



JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 73  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 14
Inscripciones .....	Pág. 14
Sociedades Comerciales .....	Pág. 15

ASAMBLEAS

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria - Las Higueras . Por Acta de Directorio de fecha 28/03/2024 convocar a los Sres. Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/2024 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle calle Achalay N° 195 de la Localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta." 2. "Consideración de la renuncia del Sr. Presidente del Directorio y su continuidad hasta nueva elección." 3. "Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2023." 4. "Elección de Autoridades Titulares y Suplentes por el termino estatutariamente dispuesto." Por otro costado se hace saber que la documentación a analizarse se encuentra a partir del día de la primera publicación a disposición de los socios en la sede social. Se hace saber, además, a los Sres. Accionistas que a los efectos de participar de la Asamblea los mismos deberá cumplir acabadamente con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Gral. de Sociedades (Nro. 19.550).

5 días - N° 520524 - \$ 12244 - 16/4/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY  
DE COLAZO

En la localidad de Colazo, departamento Río Segundo, Pcia. De Córdoba, se reúnen a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 21.00 hs; el honorable Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo y decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto adalguisa 619, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideración de Balan-

ce General cerrado el 30-11-2023, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 518497 - \$ 13113,60 - 17/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de actas anteriores con fecha de 20/09/2023 y 23/01/2024 para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5° Ratificamos lo correcto y Rectificamos lo solicitado en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente-

8 días - N° 518734 - \$ 28868 - 11/4/2024 - BOE

EL RANCHO S.A.

El Directorio de "EL RANCHO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2024 a las 12 hs. en calle Rosario de Santa Fe 194, Piso 2, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 22 y 23

cerrados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023; 2) Consideración de las razones por las que no se realizó la convocatoria en término; 3) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 6) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de marzo de 2021 y de la asamblea general ordinaria de fecha 13 de abril de 2022; 7) Elección de nuevas autoridades; y 8) Ratificación del ejercicio de compra preferente de acciones de Miguel Ángel Ferrer Astrada. Distribución de acciones. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 519312 - \$ 12784,50 - 12/4/2024 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE  
SEGUNDA ENSEÑANZA JOSE MARIA PAZ  
ASOCIACION CIVIL

DEVOTO

El Consejo Directivo de INSTITUTO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA "JOSE MARIA PAZ" – ASOCIACION CIVIL, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 24 de abril de 2024 a las 20.00 horas en la sede social cita en Almirante Brown 152 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la

comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Designación de una junta escrutadora integrada por dos personas para que verifique la elección de: a) Cinco miembros titulares, b) Dos miembros suplentes, c) tres revisadores de cuentas titulares y d) un revisador de cuentas suplente por culminación de mandatos.-

1 día - N° 519209 - \$ 1919,80 - 11/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA LA PAQUITA**

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de fecha 28/03/2024 se convoca a los asociados de la Asociación Cultural y Deportiva la Paquita a Asamblea Extraordinaria para el 25/04/2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento N°531 de la localidad de La Paquita, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2°) Motivos de convocatoria a asamblea fuera de término. 3°) Consideración de las Memorias y Balances cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos períodos. 4°) Ratificación del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 5/04/2019. 5°) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas en su totalidad atento el vencimiento de todos los mandatos y de forma excepcional con diferenciación de los mandatos para lograr las parcialidades. El secretario. Publíquese 3 días en el BOE.-

3 días - N° 519893 - \$ 6566,70 - 12/4/2024 - BOE

#### **WARDEN ETICH SEGURITE S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA - Acta de reunión extraordinaria N°4 – 12 de marzo de 2024 – Carácter unánime. En sede social, Orden del día: 1) Ratificar lo dispuesto en la reunión del 19 de enero de 2024, en cuanto a: 2) Cambio de domicilio social. 3) incorporación de la Sra. María Angelica Manara DNI 42.161.627 con domicilio en calle Dinkeldein 1061, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba como Administrador Suplente en reemplazo del Sr. Gerardo José Manara CUIT 20-29045774-3 según lo establecido en contrato de cesión de acciones de fecha 29 de diciembre de 2023. 4) Evaluar la gestión del negocio. Toma la palabra la Srta. María Rocío Manara quien manifiesta en relación al punto 1) que

se ratifica lo dispuesto en la citada reunión 2) que por razones operativas es conveniente el cambio, determinando que el mismo operara a partir 01 de enero de 2024, en cuanto punto 3) refleja lo establecido en el contrato de cesión de acciones celebrado entre Sra. María Angelica Manara DNI 42.161.627 y el Sr. Gerardo José Manara CUIT 20-29045774-3, quedando el Art N°7 así redactado "La administración estará a cargo de MARIA ROCIO MANARA DNI 37.489.394 en carácter de Administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades según para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasible de remoción por causa justa. En este mismo acto se designa a: MARIA ANGELICA MANARA DNI 42.161.627 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar las vacantes que pudiera producirse. Las personas mencionadas en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprende las prohibiciones e incompatibilidades de ley;" y respecto al punto 4) se considera aceptable la gestión de la administración en la actual coyuntura, aprobando la misma. Sin más temas por tratar, siendo las 22.30 horas se concluye la reunión.

3 días - N° 519905 - \$ 19728 - 15/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE E.D.A.S.A. LTDA.**

COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE E.D.A.S.A. LTDA. MATRÍCULA I.N.A.C.y M. N° 21.502 - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA – 13 DE ABRIL DE 2024 13:00 HS. Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 347 SE CONVOCA a los señores socios de la COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA., a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 13 de abril de 2024 a las 13:00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Ratificar/Rectificar la asamblea General Extraordinaria del 12 de enero de 2019 en lo referente a la propuesta de incorporación

del reglamento de vivienda y del reglamento de consumo. Por el consejo de administración. Nota: Art. 32 Las Asambleas se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados. Art. 33 Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el acta.

3 días - N° 520152 - \$ 8105,40 - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Abril del 2024, a las 19.30 en local social, sito calle Mariano Moreno 271, a considerar el sgte Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el acta 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado 31/12/2023 3) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos 4) Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.

3 días - N° 519673 - \$ 3806,70 - 15/4/2024 - BOE

#### **VALBO S.A.I.C Y F**

##### **LAS VARILLAS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2024 a las 11,30 horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Documentación Exigida por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 62° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550; 6) Fijar el número de Directores titulares y designar los mismos por el término de tres ejercicios.; 7) Designa-

ción de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales ( art. 238 y concordantes de la Ley 19550)- El Presidente.-

5 días - N° 520382 - \$ 21735 - 12/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados, para participar de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de modo presencial para el día 17 de Abril de 2024, a las 18 horas, en la sala de reuniones de nuestra institución de calle Alejandro Aguado 775 de barrio General Bustos, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Contrato de concesión privada del estadio Estructuras Pretensa Atenas. 3) Designación de dos socios para firmar el acta. 4) Finalización del hospedaje y pensión de jugadores juveniles en nuestra sede, con nuevo domicilio en una vivienda alquilada por Atenas. Convocatoria atento al Art: 10 Punto 5 de los estatutos vigentes.

7 días - N° 520048 - \$ 16954 - 12/4/2024 - BOE

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO PROGRESO

##### MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Barrio Progreso convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2.024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Boyerito de La Cocha 1770 de la localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de diciembre de 2.021, el 31 de diciembre de 2.022 y el 31 de diciembre de 2.023; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 520118 - \$ 3075,30 - 11/4/2024 - BOE

#### CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

##### RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 23/04/2024 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río

3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 24 cerrado el 31/12/2023. 2) Retribución al Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 18/04/2024, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.– Carlos E. DUER- Presidente.

5 días - N° 520168 - \$ 13110 - 12/4/2024 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 11 de mayo de 2024 a las 11.00 hs. realizándose en su sede social de calle Panamá 2433 Bº Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º ) Informar sobre las causales por la que no se convocó en termino la presente Asamblea 3º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, Cuadro de ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador por el mismo periodo 4º ) Consideración de la cuota societaria. 5º) Cierre de la Asamblea.

3 días - N° 520172 - \$ 5076,30 - 11/4/2024 - BOE

#### GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Figueroa Alcorta 38, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo

10234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 520446 - \$ 39180 - 15/4/2024 - BOE

#### GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio econó-

mico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Noveno: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de GENERADORA CORDOBA S.A. el día 30 de abril de 2024. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas. (ii) Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.; y (iii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 520447 - \$ 47205 - 15/4/2024 - BOE

#### **GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Por Acta de Directorio de fecha 03/04/2024 se convoca a los señores socios de "GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S." en Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de

2024, a las 16 horas en Primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Colon N° 3140, B° Alberdi, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad según lo previsto en el artículo 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550. 3) Nombramiento del liquidador de la sociedad. 4) Autorizaciones.

5 días - N° 520487 - \$ 10885 - 12/4/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - "SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CORDOBA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/03/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de mayo del 2024, a las 19.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2023. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 520525 - \$ 4572,60 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO EDUCATIVO BERROTARAN**

Acta N°265 de la Comisión Directiva de fecha 04/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2023, a celebrarse el día 30/04/2024 a las 18:30 hs, en el establecimiento del Centro Educativo, cito en calle Sarmiento N° 155, de la localidad de Berrotarán, Depto Río Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos miembros asociados que firmen el acta junto al presidente y secretario. 2. Ratificación y rectificación de Acta N°264 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2023, conforme las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución N° 3266 "F"/2023, de fecha 26 de Diciembre de 2023, en la cual fueron tratados los siguientes órdenes del día: a) Designación de dos miembros asociados que firmen el acta junto al

presidente y secretario. b) Puesta a disposición y tratamiento de los estados contables y memoria de ejercicio cerrado: 31 de mayo de 2023. c) El Cdr. Darío Lépori, MP 10-19458-8 presenta la propuesta de desvinculación con el Centro Educativo. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 520547 - \$ 7256,70 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALCIIRA GIGENA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Alcira Gigena en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2024 a las 19:00 horas y 19:30 en segunda convocatoria en la Sede Social, calle Doctor Manuel Belgrano 34 de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Informe y consideración de las causas que motivaron la realización de asamblea fuera de los términos establecidos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 4º) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por dos (2) años. La documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 520573 - \$ 8995,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria 29 de Abril de 2024, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Emilio Felipe Olmos N° 109 de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba y una hora más tarde si no hay quorum, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documenta-



ción contable correspondientes a los Ejercicios Cerrados el 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2023. 3°) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes; 4°) Elección de los miembros que conforma la Junta Escrutadora. 5°) Elección parcial de autoridades para ocupar los cargos de vocales titulares (3), vocal suplente (1). -6°) Elección de los miembros del Órgano de fiscalización tres revisores titulares y un suplente. Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 520660 - \$ 5414,40 - 15/4/2024 - BOE

### JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 2498 de fecha 05 de Abril de 2024 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2024 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el salón de reuniones del Country, sito en calle Colón esq. Monseñor A. Disandro de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2023 finalizado el 31/12/2023, e informe de la COMISION FISCALIZADORA. 3) Consideración de la Gestión durante el Ejercicio 2023. Artículo 21° QUORUM: Las Asambleas de socios Ordinaria y Extraordinaria se constituirán en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto del último padrón electoral, y en segunda convocatoria una hora después de la primera con la cantidad de los socios presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento (10%) del último padrón electoral, salvo en el caso de aquellas asambleas extraordinarias que requieran un quórum especial para sesionar.

3 días - N° 520723 - \$ 7291,20 - 15/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

#### LAS VARILLAS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2024 a las 20.00 horas en el salón de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Álvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1°) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3°) Con-

sideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 4°) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Vicepresidente, Secretario, Pro Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular y 1° Vocal Suplente; todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y la elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización. - Fdo: Daniel Florentino Gottero-Presidente.

3 días - N° 520775 - \$ 11214 - 11/4/2024 - BOE

### EL COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS para el día 31 de Mayo de 2024 a las 17 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2°) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 3°) Memoria año 2023 4°) Balance del Ejercicio 2023 5°) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el año 2024 y 6°) Proclamación de Autoridades Electas. LUGAR: Jujuy 441 – 5000- Córdoba.

3 días - N° 520791 - \$ 6216 - 11/4/2024 - BOE

### DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB

La comisión directiva de la Asociación civil "DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2024 a las 20:30 hs en la sede sita Independencia N°735, Ischilin, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con Presidente y Secretario, 2) Tratamiento de los Balances correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2022 y 2023, y las Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable, 3) Designación de una nueva comisión revisadora de cuentas y durará un año en sus funciones, 4) Motivos por lo que se realiza fuera de termino la presente asamblea.

3 días - N° 520883 - \$ 3530,70 - 15/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL GIMNASIA RÍTMICA CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Civil Gimnasia Rítmica Córdoba convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves

18 de abril del año 2024, a las 21hs, en la sede social sita en calle Castelli 217 Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, 3) informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 05, cerrado el 31 de diciembre del 2023, 5) Cuota Social, 6) Elección Autoridades, 7) Lectura y aprobación del informe del balance correspondiente al ejercicio N° 05 comprendido entre el 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del año 2023.

1 día - N° 520896 - \$ 1358,60 - 11/4/2024 - BOE

### CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 778 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 20 horas, en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza de Jovita, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del la reforma parcial del estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 520913 - \$ 16856 - 18/4/2024 - BOE

### NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALESSES

#### VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de abril del 2024, 09:00 hs., para participar de forma presencial; en sede social sita en calle Pte. Perón 955, Villa del Totoral, y tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la Memoria y Balance e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta del periodo finalizado el 31/12/2023. Toda la documentación a considerar, se encuentra a disposición de los asociados. Fdo. Comisión Directiva. (1 día).

1 día - N° 520916 - \$ 979,10 - 11/4/2024 - BOE

### CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA: El Centro Comercial, Industrial y de la propiedad de Devoto

convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2024 a las 20 hs en la sede social cita en Bv. 25 de Mayo N° 728 de la localidad de Devoto Córdoba para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Causales por las que se convoca a la asamblea fuera de termino; 3°) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria de fecha 24 de abril de 2023; 4°) Reforma integral del estatuto social; 5°) Elección de un miembro para integrar el órgano de fiscalización; 6°) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 69 cerrado el 30 de Junio 2023.

3 días - N° 520937 - \$ 4862,40 - 15/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

#### CANALS

La Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 2024, a las 21 horas en su sede social de Entre Ríos 368, para tratar el siguiente orden del día: "1. Designación de dos asociados para suscribir el acta. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2023. 3. Elección miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Secretario, un vocal titular y tres vocales suplentes 4. Elección miembros de la Comisión revisora de Cuentas: tres titulares y un suplente.

3 días - N° 520267 - \$ 2902,80 - 12/4/2024 - BOE

### COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES POZO DEL MOLLE LTDA.

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Abril de 2024, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa, ubicado en la calle Dean Funes N° 99, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación

Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 64 comprendido entre el 1° de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Gambone Jorge A.; Silvestre Leonardo F.; Bonetto Sergio O.; Gente Jorge D.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Molina José M; Lencina María F.; Raimundo Nelson E.; por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 520943 - \$ 8664,30 - 15/4/2024 - BOE

### LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A.

Convoca Asamblea General Ordinaria - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 15:30 y 16:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, respetando los protocolos sanitarios, que tendrá lugar en calle Av. Velez Sarsfield N°880, de la ciudad de Córdoba; con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y retribución de los Directores por su desempeño. 6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto.

5 días - N° 520948 - \$ 10944,50 - 17/4/2024 - BOE

### NUEVO CLUB NAUTICO EMBALSE

Convocase a los Señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de Abril del año 2024 a las 11 horas en la Sede Social sita en calle Ruta N° 5 S/N de la localidad de Embalse, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el

Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de cuentas, y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrado al 31/12/2023; 3) Propuesta de Obras para el año 2024: a) Factibilidad de dragado del sedimento, autorización del Aprhi. b) Continuación del malecón hasta la rampa. c) Finalización del departamento con mobiliario, etc. d) Restauración de la habitación del primer piso para dormitorio. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 520959 - \$ 9943,50 - 11/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESA DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de abril de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; y 4) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520967 - \$ 8053,50 - 11/4/2024 - BOE

### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26/04/2024 a la hora 19:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al sexagésimo cuarto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3°) Consideración del Resultado del ejercicio. 4°) Tratamiento de Contribución Solidaria del Sistema Rural. 5°) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6°) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c)

Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2024. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 521067 - \$ 11109 - 11/4/2024 - BOE

**MANFREY COOPERATIVA DE  
TAMBEROS DE COMERCIALIZACION  
E INDUSTRIALIZACION LIMITADA**

**FREYRE**

MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION e INDUSTRIALIZACION LIMITADA.- MATRÍCULA INAES N° 8.521.- ORDEN DEL DIA - En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 20.337 y el Estatuto Social de la entidad, el Consejo de Administración de la Cooperativa MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION e INDUSTRIALIZACION LIMITADA, CONVOCA a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de abril del corriente año, a las 19 horas en Salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutual, sito en calle Lavalle N° 23 de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: I) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario.- II) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Destino del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGESIMO OCTAVO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. III) Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337.- IV) Aprobación del "Reglamento para Proveedores No Asociados"; V) Adecuación y reforma del Estatuto a las nuevas normas del C.C.C.N.; con respecto a los arts. 5, 9, 12 inc. h), 21, 22, 45 y 46 conforme proyecto que se adjunta.- VI) Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares para reemplazar a los Señores DIEGO LIDIO MARENGO, OMAR DOMINGO BERNARDI y FEDERICO OSCAR GALOPPO cuyos mandatos finalizan. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores MARIANO ESTEBAN ALISIO, JOSE LUIS VILOSIO y NESTOR JOSE MANSILLA por finalización de mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo, para reemplazar a los Señores FEDERICO PABLO FELIPPA y NAZARENA DE LOURDES LIPRANDI respectivamente, que terminan sus mandatos. VII) Autorización de ingreso de la cooperativa al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables y autorización para la creación de un Programa Global de Emisión de

Obligaciones Negociables no convertibles en acciones y emisión de una o más series dentro del programa, con autorización de oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y autorización de listado en los mercados autorizados, hasta el monto máximo en circulación de PESOS CUATRO MIL MILLONES (\$ 4.000.000.000) o su equivalente en otras monedas y por un plazo de 5 (cinco) años. VIII) Consideración del destino de la colocación a los fines previstos en el art. 36 de la Ley 23.576. IX) Delegación en el Consejo de Administración por el plazo de 5 años a los fines de que este determine los términos, garantías y condiciones del Programa Global y de las series que se emitan dentro del monto autorizado y contratos vinculados con la emisión, colocación, calificadoras de riesgo y agentes de revisión externa independiente, incluida la autorización para la constitución de fideicomiso para garantizar el cumplimiento de las obligaciones negociables que se emitan dentro del Programa Global de Emisión y autorización de transferencia de bienes en propiedad fiduciaria en caso que así se considere conveniente al momento de la emisión.- Freyre, 28 de marzo de 2024. DANIEL M. MUSSO, Secretario. ERCOLE J. FELIPPA Presidente.- NOTA. La documentación (Reglamento para Proveedores No Asociados, Proyecto Adecuación y Reforma Estatuto, Balance, etc.) a tratar en Asamblea queda a disposición de los Asociados en el Área Administración de la Entidad, en horarios de oficina atento lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Social, a partir del día 10 de abril de 2024.-

3 días - N° 521082 - \$ 38734,50 - 12/4/2024 - BOE

**CONSORCIO COMPLEJO HABITACIONAL  
RENATO DE MARCO**

**RIO CUARTO**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración, CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria a los Señores Copropietarios del Consorcio Complejo Habitacional Renato de Marco (320) Viviendas de la ciudad de Río Cuarto, para el día Viernes 19 de Abril de 2024 a las 19 hs siendo la primera convocatoria para el quórum y de no obtenerse el mismo a las 19:30hs. se realizara con los propietarios presentes, a realizarse en el Club Deportivo Municipales sito en el domicilio de calle Caseros y San Lorenzo de la ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día:1-ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO, COMO DE DOS PROPIETARIOS PARA FIRMAR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA; 2.-INFORME Y RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2022-2023

POR PARTE DE ADMISNITRACION;3.-TRATAMIENTO Y APROBACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE Y GESTION 2022-2023; 4.-ELECCION Y MANDATO DE CONCEJO DE PROPIETARIOS; 5.-MANDATO DE ADMINSTRADOR/A; 6.-TRATAMIENTO FUTURAS MEJORAS A REALIZAR ESPACIOS COMUNES; 7.-CALCULO EXPENSAS ANUALES. Nota:1-Por razones de cantidad de propietarios, se ha gestionado la autorización en la Municipalidad, permitiendo solamente la entrada a la misma a los propietarios (con escritura) y/o apoderados que acrediten con poder fehaciente o carta poder debidamente certificada 2.-Se requiere que los interesados a presentarse como candidatos a Administrador/a, presenten la propuesta indicada: CV actualizado (requisito experiencia administrativa: excluyente), Pretensión económica mensual, Cantidad de horas diarias a trabajar, Modo de Trabajo con el personal, Lugar de cumplimiento efectivo de la tarea, ideas para mejorar el predio, la convivencia y todo aquello que crea relevante proponer. La misma deberá entregarse el día Lunes 16 de Abril del año 2024 en horario de 9 a 11 en sede del Complejo sita en Lavalle 201 de la ciudad de Río Cuarto, en sobre cerrado a Nombre del Consejo de Propietarios, la cual será presentada y leída por el Presidente de la Asamblea Ordinaria en la misma.-3.- Una vez transcurridos treinta minutos del plazo establecido de no cumplir quorum, y previsto por el Reglamento de Copropiedad y Administración se sesionará cualquiera sea el número de Propietarios presentes.

2 días - N° 521135 - \$ 9309 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CENTRO DE ESTUDIOS Y  
FORMACIÓN POLÍTICA YATASTO**

CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN POLÍTICA YATASTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 25 de abril de 2024 a las 19 horas, en calle Julio A. Roca 473 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 04 cerrado el 31/12/23 2) Declarar como socios con la categoría de honorarios debido a su valioso aporte durante la existencia de la asociación a: Maria Cristina Bertorello DNI 13.971.999; Agustin Catriel Boscarino DNI 37.620.062; Nahuel Angel Lenardon DNI 36.103.363; Angelica Daniela Cavallero DNI 22.207.998; Alejandro Agustin Rivero DNI 22.136.991; Edgar Ramón



Bertoni DNI 24.510.369; Vanina Silvia Bianciotti DNI 26.105.135; Javier Alejandro Mosquera DNI 29.715.013 y Daniela Piccone DNI 35.548.387.3) Informar a los socios el domicilio del estudio denominado "JERGA", lugar donde se llevarán adelante actividades en cumplimiento al objeto de la asociación, ubicado en calle José María Galán 436 PA, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 521248 - \$ 3801 - 11/4/2024 - BOE

**GAS CARBONICO CHIANTORE  
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL**

**VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 03 DE MAYO DE 2024, A LAS 20:30 HORAS, en el local social sito en Av. General Savio 2952, Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas firmar el acta de asamblea; 2. Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar el depósito de las acciones y/o comunicación de la asistencia, según corresponda, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs, en la sede social. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 26 de abril del corriente año, a las 16,00 hs.

5 días - N° 521218 - \$ 16642,50 - 16/4/2024 - BOE

**COLEGIO DE  
PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ELECCIONES - Exhibición/ Publicación de Padrones: 03, 04 y 05/04/2024 - Oficialización de Padrones: 09/04/2024 - Fecha de corte de matriculadas habilitadas para votar: 31/10/2023 - Publicación de convocatoria a elecciones: 10, 11 y 12/04/2024 - Presentación de listas: 15/04/2024 - Oficialización de listas: 16/04/2024 - Elecciones: 26/04/2024.

3 días - N° 521233 - \$ 4452 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ  
DE BOCHAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 434 de fecha 05 de abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a

celebrarse el día veintitrés de abril de 2024, a las 20:00 horas en la sede social sita en Alvear 1025 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables, cuadros anexos y demás documentación complementaria, correspondiente al ejercicio económico N.º 43 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Firma Comisión Directiva ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS.

2 días - N° 521228 - \$ 4626 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ  
DE BOCHAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 434 de fecha 05 de abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día veintitrés de abril de 2024, a las 21:30 horas en la sede social sita en Alvear 1025 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Renuncia de Miembros actuales de Comisión Directiva y Elección de nuevas autoridades y 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Firma Comisión Directiva ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS.

2 días - N° 521231 - \$ 4110 - 12/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO  
AGENCIA INVESTIGACIONES PRIVADAS  
MARTIN GUEMES LTDA.**

Conforme a lo establecido en el Capítulo V Artículo 30º de la Ley N° 20.337 CITASE a Asamblea Anual Ordinaria. CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - FECHA: 27 de abril de 2024 - HORA: 08:00 - LUGAR: Libertad 1862, Ciudad de Córdoba – CORDOBA. ORDEN DEL DÍA: Designación de 2 (dos) Asambleístas, para que firmen el Acta en representación de los señores asociados. Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio (Resol. N° 578 del I.N.A.C.). Lectura y consideración de la Memoria. Inventario. Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes. Informe de Auditoría e Informe del Síndico. Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2.023. Considerar la propuesta del Consejo de Administración, referido a la modalidad de integración del Capital

Social que, suscribieron los asociados para aumentar la integración del capital social. Considerar la propuesta del Consejo de Administración, para capitalizar los intereses devengados en este ejercicio sobre las cuotas sociales, para que sean integradas al capital social de cada asociado. Considerar el proyecto del Consejo de Administración de incrementar los montos del aporte complementario de capital social de los asociados, (Resolución 349/95 del I.N.A.C.) de \$ 400.- a \$ 3.000.- Considerar en Proyecto del Consejo de Administración de incrementar los montos del aporte voluntario, para mantenimiento de las instalaciones y patrimonio de la Cooperativa de \$ 250.- a \$ 2500.- Considerar la propuesta del Consejo de Administración de aumentar el importe de los anticipos de retornos que, se otorgan por mes a los asociados, de \$8.000.- a \$10.000.- Otorgando al Consejo de administración la facultad de introducir modificaciones en los montos en razón de la inflación. Considerar el proyecto del Consejo de Administración de incrementar los importes de los créditos que otorga el Fondo de Asistencia Social Solidaria. (F.A.S.S.) de \$ 30.000.- a \$ 50.000.- y de \$ 60.000.- a \$ 90.000.- y el aporte mensual del Fondo de Asistencia social Solidaria (F.A.S.S.), por afiliación de los asociados al mismo de \$ 200.- a \$ 1.000.- Renovación de la Comisión del Fondo de Asistencia Social Solidaria (F.A.S.S.). Elección de DOS (2) asociados para integrar dicha Comisión. Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de TRES (3) Consejeros Titulares, TRES (3) Consejeros Suplentes. Elección de UN (1) Síndico Titular y UN (1) Síndico Suplente. Córdoba, 28 de marzo de 2024.-

3 días - N° 521333 - \$ 28539 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL SANTA APO**

Por acta de Comisión directiva del 11/03/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 25 de ABRIL de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Larrea n° 1525 Córdoba (5000), Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio anual n° 08 al 31/12/2023. 4) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 08 iniciado el 01-01-23 y finalizado el 31-12-23. 5) Consideración y aprobación del informe de la Comisión Revisora de



Cuentas correspondiente al ejercicio anual n° 08 al 31/12/2023. Nota: recordamos a los asociados que las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de socios presentes 1/2 (media) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - N° 521425 - \$ 4252,50 - 11/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE ARROYITO FULVIO SALVADOR PAGANI  
ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 552, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto a la presidenta y Secretario. 2-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Recursos y Gastos, Estado de flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N°31 con fecha 1 de Enero de 2023 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3-Elección de autoridades.

3 días - N° 521237 - \$ 6982,50 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
ADMINISTRADORA DE URBANIZACION  
KEOKEN VILLA SERRANA S.A.**

**TANTI**

Se convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA DE URBANIZACION KEOKEN VILLA SERRANA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2024 a las 10:00 hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se realizará bajo modalidad híbrida, presencial en el Centro Cultural de Tanti sito en Av. Belgrano N°134 de la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba y Virtual mediante la plataforma MEET, con todos los recaudos dispuestos por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas, ingresando a través del siguiente Vinculo: <https://calendar.app/google/XRMgGZAm93xq4sJeA>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijándose previamente el número de integrantes del Directorio por el término estatutario. 3) Establecer el valor de las expensas mensuales y su mecanismo de actualización. 4) Decidir sobre qué acciones tomar respecto a los vecinos que no se han asociado a la entidad.

A los efectos de participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación al correo asociacionkeoken@gmail.com para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el día 23/04/2024 conforme lo prescripto por el en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 521412 - \$ 25375 - 16/4/2024 - BOE

**CLUB SPORTIVO FORCHIERI**

**UNQUILLO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva, con fecha 2/03/2024, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12/04/2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida Las Moras 150, de la localidad de Unquillo, Departamento Colon de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la cual la asamblea se desarrolla fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 4) Reforma del artículo 13 del estatuto social. 5) Elección de Miembros de Comisión Directiva y Miembros de Comisión Revisora de Cuentas, conforme estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 521250 - \$ 2832 - 11/4/2024 - BOE

**COOPI**

**COOPERATIVA INTEGRAL REGIONAL LTDA.**

**VILLA CARLOS PAZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS. En un todo de acuerdo a los artículos 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41,42,45,47,48 y 49 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPI - Cooperativa Integral Regional de Provisión de Servicios Sociales y Públicos, Obras, Producción, Consumo y Vivienda Limitada, convoca a ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS para el día martes 30 de abril de 2024 a la hora 19:00 en su sede de Moreno 78 de la ciudad de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos asambleístas para que junto con el presidente y la secretaria firmen el acta de la Asamblea. 2. Consideración, referente al ejercicio irregular N°59 (1 de mayo de 2022 a 31 de diciembre de 2023) de: a. Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos; b. Informe de la auditoría y de la sindicatura; c. Distribución de excedentes. 3. Decisiones del Consejo de Administración ad referendum de la Asamblea (Artículo 60, inciso r del Estatuto Social); 4. Venta o transferencia de bienes inmuebles (Artículo 60, inciso k del Estatuto Social). 5. Elección de Consejeros y Síndicos: Dos (2) cargos de consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios por terminación de mandato de los consejeros; tres (3) cargos de consejeros suplentes por un ejercicio por terminación de mandato de los consejeros; un (1) cargo de síndico suplente por vacancia en el cargo por un (1) ejercicio. 6. Consideración de renunciaciones de asociados. (Artículo 12 inciso h y artículo 20 del Estatuto Social).

1 día - N° 521544 - \$ 5568,50 - 11/4/2024 - BOE

**ASOC. CIVIL**

**CASA DEL PUEBLO**

**UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS**

La Asoc. Civil "Casa del Pueblo-Unión por los Derechos Humanos," comunica a todos sus asociados que el día 30 de Abril del 2024, a las 17 hs se llevara a cabo la Asamblea General Ordinaria en su domicilio legal de Vicente Forestieri N° 5017 de B° Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 2) Designación de dos socios que firmaran el acta. Romera, Alba, Presidente.

1 día - N° 521259 - \$ 1746,50 - 11/4/2024 - BOE

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y  
TÉCNICOS EN QUÍMICA E INDUSTRIAS  
DE LA ALIMENTACIÓN DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: El Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba, convoca a los colegiados, en el marco de lo dispuesto por los arts. 13, 14, siguientes y concordantes del Estatuto y arts. 7 y 9 siguientes y concordantes de la Ley 9553, a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Abril de 2024 a las 18 horas, en calle Arturo M. Bas 262, P.B., ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente ORDEN DE DÍA: 1) Designar a dos Asambleístas para que suscriban juntamente con el Presidente y Secretaria del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio que va desde el día 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023, atento lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto, 3) Establecer el monto de la cuota de mantenimiento de matrícula, de la tasa

de Matriculación que deberán abonar los nuevos Colegiados para el año 2024, y fijar la escala de aranceles prevista en el Art. 40 de la Ley. 4) Intervención o Disolución de la Delegación Sur. Sin otro motivo, saludamos atte.- Fdo. Sergio Eduardo Aprile, Presidente - Silvia Mercedes SALMAN Secretaria.-

2 días - N° 521358 - \$ 9506 - 11/4/2024 - BOE

**FUSION FUTBOL CLUB  
ASOCIACION CIVIL**

**RIO CUARTO**

Convocatoria. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de marzo de 2024 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Ruta Provincial N° 30 km 4 de Rio Cuarto, el día 16/04/2024 a las 19.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de termino. 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/06/2022 y al 30/06/2023. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente acta. COM DIR.

1 día - N° 521404 - \$ 2642,50 - 11/4/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
PROF. AMERICO PABLO TISSERA**

**CARRILOBO**

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular " Prof. Américo Pablo Tissera," convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 30 de abril de 2024, a partir de las 19:00 hs., en el local de la Biblioteca, sito en Semana Santa de 1987 s/n, de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A - 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 24 cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Designación de la Junta Electoral, compuesta de tres miembros titulares y un suplente. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por

terminación de mandatos. 6) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de dos miembros titulares y un miembro suplente, por terminación de mandatos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 521488 - \$ 13188 - 15/4/2024 - BOE

**CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA - LABOULAYE  
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - La Asociación CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - LABOULAYE ASOCIACION CIVIL., personería jurídica 285 "A"/13, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 18 del mes de Abril del año 2024, a las 18 horas en el local de la sede social ubicado en calle ROBERTO BELTRAN N° 128, de la localidad de Laboulaye, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que juntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora firmen el acta de asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31/12/2023 e informe final de la comisión normalizadora. 3) Elección de la totalidad de los miembros de comisión directiva y órgano de fiscalización, los cuales durarán en sus cargos por el término de dos años, por vencimiento de mandato. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 16 a 20 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.

1 día - N° 521486 - \$ 4000,50 - 11/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL  
MERCADO NORTE DE CORDOBA**

Por Acta N° 1354 de fecha 5 de Marzo de 2024 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de Mayo de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede social sito en Oncativo 50, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2°) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3°) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4°) Lectura y Consideración de la Memoria año 2023. 5°) Lectura y Consideración del Balance General año 2023 Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de

Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6°) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 2 años: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 2 Vocales Titulares. Por un año 4 vocales suplentes, 3 Revisores de cuenta titulares y 1 Revisor de cuenta Suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 520911 - s/c - 11/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS  
DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL  
CAMOATI**

**LABOULAYE**

Por la presente, se convoca a los asociados de "Asociación de familiares y amigos del discapacitado intelectual CAMOATI" a la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2024, a las 20.30 horas en el local de Rivadavia 134 para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 3) Elección de miembros integrantes de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales titulares y tres vocales suplentes los que duraran en su cargo por dos ejercicios, y de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 521545 - \$ 7990,50 - 15/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS  
GENERAL SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 44 B° Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Explicación de la caducidad de Reforma de Estatuto Social que se realizó en el Año 2003 N° expediente 0007-043667/2003 el cual fue archivado y se encuentra perimido; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Junio de 2022; 5) Explicación por la Falta de presentación de la misma ante Inspección de Sociedades Jurídicas; 6) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Setiembre de 2023 Expte 0007-241031/2024 ;

7) Reforma Estatuto Social; 8) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

5 días - N° 520742 - s/c - 16/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
EMPLEADOS DE LA COOP. AGROP. UNION  
DE J. POSE LTDA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 14 de Mayo de 2024 a las 10.30 horas en Sede Social de la Institución, ubicada en Av. de Mayo N° 6 de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Razón por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Superávit, correspondiente al ejercicio N° 2, cerrado el día 30 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO

3 días - N° 521143 - s/c - 12/4/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO CHAÑARES**

**JAMES CRAIK**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2.024, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Intendente Moya N° 1, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 70 cerrado el 31 de Julio de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 521447 - \$ 2191 - 11/4/2024 - BOE

**ASOCIACION DE  
PRODUCTORES GANADEROS  
DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO  
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 169 de la Comisión Directiva, de fecha 09/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2024, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asam-

blea. 2º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los actuales por finalización de mandato y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521557 - \$ 10321,50 - 15/4/2024 - BOE

**AUTO NEXO S.A**

EN LIQUIDACION - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. MARIA ALEJANDRA DE FATIMA RODRIGUEZ PONCE en el carácter de liquidadora convoca a los accionistas de Auto Nexo SA en liquidación, Mat. 12448-A, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26/04/2024 a las 8hs la primera convocatoria y a las 9hs la segunda convocatoria en la sede social sitio en calle Esposos Curie 1370 piso 4; depto. J; Torre Norte Barrio Crisol; de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes temas: A) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. B) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 1/12/2023, C) Determinar el reembolso del capital y distribución de remanente; D) Designar depositario de los libros y documentación societaria; E) Aprobar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

5 días - N° 521568 - \$ 14735 - 17/4/2024 - BOE

**LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de fecha 12/03/2024 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12/04/2024 a las 19 horas, en la sede Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. 4) Renovación total del Órgano de Fiscalización por vencimiento de los mandatos 5) Designación de dos socios para que con la Presidente y Secretaria suscriban el acta. LA SECRETARIA.

3 días - N° 520636 - s/c - 11/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 144 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024, se convoca a los asocia-

dos a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2.024, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°11, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. c) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Vida Digna, por finalización de sus mandatos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 519074 - s/c - 12/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE TÍO PUJIO**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tío Pujio se reúne el 11 de marzo de 2024 en su sede legal y real sita en Fortunato Alcántara N° 176 de la localidad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba. La reunión es presidida por el Presidente de la Institución Sergio Alberto Doffo quien pone en conocimiento de los presentes el temario del día, convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 16 de abril del 2024 a las 21 hs en la sede de la Institución, con los siguientes orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3- Lectura, consideración de la memoria y aprobación de los estados contables cerrados el 30-06-2022 y 30-06-2023. 4- Motivos de la asamblea fuera de término. Siendo los 22 y 25 minutos se da por finalizada la reunión del día.

2 días - N° 520574 - s/c - 11/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE SAN JAVIER Y YACANTO**

Acta No. 406 - En la localidad de San Javier, Departamento de San Javier, provincia de Córdoba, a los 16 días del mes de Marzo del año 2024, siendo las 17.00 se reúnen los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto en su sede legal sito en calle Alfredo Springolo s/n de esta localidad, para tratar los siguientes temas. Se convoca a las asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Abril 2024, a las 18.30 horas en la sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto sito en calle Alfredo Springolo s/n de la localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar la RECTIFICACION de la Asamblea Ge-



neral Ordinaria del día 19 de Octubre de 2023 y 3) Informar la RATIFICACION de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de Enero de 2024 No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 del día de la fecha.

3 días - N° 521215 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER**

Buenos Aires 132- Los Zorros- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 07 cerrado el 31-12-2023, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios ambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 520895 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS PALMAR - VILLA CLAUDINA ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2.024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Núñez N° 5413 B° Palmar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 3- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 521289 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintisiete (27) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la

sede sita en Calle Alvear N° 47, Oficina 1° "A" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Elección de autoridades; 5) Consideración y aprobación de altas y bajas de asociados en dos mil veinticuatro (2024); 6) Consideración de la cuota societaria a cobrarse en dos mil veinticuatro (2024). Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 520952 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEÁN FUNES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 07 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que refrenden el Acta de Asamblea, junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables e informe del contador público y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520992 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL CARLOS MUJICA**

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de Asociación Mutual Carlos Mugica convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de mayo de 2024, en la sede social sita en Julio A Roca 584 B° Güemes de la ciudad de Córdoba a las 17 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto al presidente y el secretario; 2) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se presenta fuera de los plazos previstos estatutariamente, 3) Consideración y análisis del balance general, estado de resultados y cuadros anexos, Memoria Anual e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 4) Autorización al Consejo Directi-

vo para el desarrollo de proyectos en el marco del artículo 35 del estatuto social y del reglamento de viviendas que incluye compra y transferencia de inmuebles y la autorización para el desarrollo de actividades conexas que se desprenden de los mismos; 4) Consideración de retribuciones del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora; 5) Consideración del monto de la cuota social. Sin más, saludamos atentamente.

3 días - N° 521173 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL PARA EL DISCAPACITADO Y FAMILIA LUZ DE ESPERANZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en el domicilio MARIA ANDONAEGUI 4327, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar los protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521074 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE BALNEARIA LIMITADA**

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2024, a las 19:30 horas en la Sede Administrativa de Avda. Mar Chiquita 460 de la localidad de Balnearia, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 43º Ejercicio Económico, entre el 01 de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023.- 3º) - Consideración sobre el destino del Ajuste de Capital del ejercicio cerrado el 31/12/2023, debiendo resolver: a) su capitali-

zación total y/o parcial, o b) su destino total y/o parcial, como ajuste de capital cooperativo irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1 segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo).- 4°) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Síndicos por un año.- 5°) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 6°) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Pinto Jose y Gaviglio Fernando, por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. Camisassa Franco Ángel, Vatt Ángel René y Beccaria Omar, por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Bosio Jose y Cicare Dario Alejandro, por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 521344 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARÍA SALEME**

Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 14 de marzo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 16 horas, de manera presencial en la sede de la BPMS sita en Calle Artigas N°60 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de miembros titulares y suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 521114 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE MEDIADORES DE RIO CUARTO**

Por Acta de Comisión Directiva N° 102 de fecha 08/04/2024 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada ASOCIACION CIVIL DE MEDIADORES DE RIO CUARTO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 08 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, a celebrarse en sede social sita en calle Alvear 1052 2º piso Oficina 4 de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino; 3)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2019; 4)- Ratificación y/o Rectifica-

ción de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2021; 5)- Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen del Auditor de los ejercicios finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6)- Reforma del Estatuto Social; 7)- Cambio de sede social; 8)- Tratamiento y aprobación de la donación de un inmueble; 9)-Elección de autoridades.

1 día - N° 521543 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el próximo 15/04/2024 en la Sede Social a las 9 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos. 5) Consideración de la Convocatoria fuera de término. LA SECRETARIA.

3 días - N° 521226 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL CARUSO**

CONVOCATORIA - Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial el día 15 de mayo de 2024 a las 14hs en Marcelo T. de Alvear 328, sexto piso, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 521332 - s/c - 12/4/2024 - BOE

#### **OJITOS QUE HABLAN SAN BASILIO ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 21 de Marzo de 2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria N° 4 para el día 29 de Abril de 2024, a las 21 horas, con sede social sita en calle Ri-

vadavia N° 457, de la Localidad San Basilio, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

1 día - N° 521512 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CRUZ**

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados La Cruz, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/04/2022 al 31/03/2023 en nuestra sede, cita en calle 25 de Mayo 452 de la localidad de La Cruz, para el 10 de Mayo del corriente año a las 15,30 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de Asamblea.- 2) Motivos por el cual se llama a Asamblea Fuera de término.- 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo del corriente año.- 4) Tratamiento y consideración cuota mensual de socios.- 5) Tratamiento y consideración de talleres.-

3 días - N° 521472 - s/c - 15/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, a realizarse en la sede social en calle Córdoba, de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: PRIMER PUNTO: Designación de 2 (dos) asociados para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. SEGUNDO PUNTO: Lecturas y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados

Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente del Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre del año 2023. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - N° 521462 - s/c - 15/4/2024 - BOE

**CIRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS  
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE  
LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA"  
ASOCIACIÓN MUTUALISTA RÍO CUARTO**

CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2024 a las 19hs. en su sede Social, sita en calle Dean Funes 536 Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el periodo cerrado el 31 de diciembre de 2023, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3) Consideración de Cuotas Sociales. 4) Consideración de Compensación a Directivos. 5) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6) Consideración de Socios Vitalicios.

3 días - N° 521348 - s/c - 12/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE BRINKMANN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRINKMANN" a Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 521409 - s/c - 11/4/2024 - BOE

**GRUPO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS PASIVOS UNIDOS  
DE VILLA ROSSI**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2024, a las 17:00 horas, en sede social, sito en calle Pablo VI s/n de la localidad de Villa Rossi, provincia de Córdoba, para tratar

el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y el 31/12/2023; 3. Renovación Total de la Comisión Directiva, Junta Electoral y de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521204 - s/c - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE  
BOMBEROS VOLUNTARIOS FREYRE  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS FREYRE-ASOCIACIÓN CIVIL convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2023 para el día 24 de Abril de 2024, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4-Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 521450 - s/c - 15/4/2024 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

Cordoba, Rocio Cassandra Gimenez, DNI 34.990.864, argentina, con domicilio en calle Eugenio Galli 108, Dto 2 B° Las Palmas, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO, destinado al rubro estetica, denominado RELAX, ubicado en calle Rivadavia 26, Piso 1°, Edificio City, ambos de esta ciudad a favor de Natalia Isabel Ramos, DNI 28.856.578, argentina, con domicilio en calle Roma 1523 B° Pueyrredon de esta ciudad. Sin Empleados. Oposiciones al Dr. Alberto Gudíño, Av. Gral. Paz 120, Piso 6°, Ofic. E. Lu-Mi-Vi de 17 a 19 hs. Vto. 21/04/2024

1 día - N° 520971 - \$ 739,90 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Barbera Hernán Luis DNI 34.128.064, con domicilio en calle Av. Carcano N° 1005 Piso 1 Dpto. "D" Torre 1 de la ciudad de Córdoba, de nacionalidad Argentina, soltero, CUIL 20-34128064-9, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, denomina-

da "TIROLESA" ubicado en calle Francisco Conci esq. Remigio Lauret, de la ciudad de Colonia Tirolesa, a favor de Alvarez Romina Belén DNI 34.990.652, de nacionalidad Argentina, soltera, de profesión Farmacéutica, CUIL 27-34990652-5, con domicilio en Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa. Incluye mobiliario y personal. Oposiciones en calle Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa.

5 días - N° 521152 - \$ 13947,50 - 17/4/2024 - BOE

**INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BONGIOVANNI, Gaston F DNI:33027759 y BARBERIS, Johana R DNI: 37872107 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520592 - \$ 848 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SERDA, Sebastian DNI:42892808 y MORAIS SARALE, Antonio DNI: 42184650 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520593 - \$ 845,70 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ARANCIO, Patricio S DNI:32959005 y GRIMAL, Carlos M DNI: 24471043 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso



3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520613 - \$ 838,80 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GHELLI, Hector G DNI:22190892 y MARCHI, Franco M DNI: 38000258 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520623 - \$ 831,90 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que AGUDO, María L DNI:13683443 y TORRES, Melani DNI: 39826017 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520625 - \$ 822,70 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que JIMENEZ, Gabriela V DNI:32099160 y RONZINI, Ricardo J DNI: 22564388 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520640 - \$ 843,40 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PAREDES, Gabriela B DNI:36146423 y OLIVA, María C DNI: 38183456 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público

Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520642 - \$ 834,20 - 11/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BIANCIOTTI, Gustavo A DNI:24304856 y GIGENA, María F DNI: 27652980 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Abril de 2024

1 día - N° 520647 - \$ 841,10 - 11/4/2024 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **LA BRAVA S.R.L.**

#### **LABOULAYE**

ADJUDICACION DE CUOTAS – NOMBRAMIENTO DE GERENTE - REFORMA CONTRATO SOCIAL - Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 05/04/2023, las señoras: Veronica Esnal DNI 21.156.094 y a la Sra. Megan Keegan DNI 42.876.329, aprobaron la adjudicación de cuotas sociales de LA BRAVA S.R.L. por el fallecimiento del Sr Carlos Daniel KEEGAN, D.N.I. N° 12.657.237, adjudicándose 50 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de la Sra Megan Keegan, procediéndose a la Reforma de la Cláusula Cuarta del contrato social: "CUARTA: El capital social se constituye en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) dividido en CIENTO cuotas de PESOS CIENTO (\$100) cada cuota, totalmente suscriptas y que los socios aportan de la siguiente manera: cincuenta (50) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) cada una, que equivalen al cincuenta por ciento (50%) del capital social, aportadas por la Sra. Veronica Esnal y cincuenta (50) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100) cada una, que equivalen al cincuenta por ciento (50%), aportadas por la Sra. Megan Keegan, todas las que se encuentran totalmente integradas." En el mismo acto se aprobó el nombramiento de la nueva gerencia por fallecimiento del gerente Sr Carlos Daniel KEEGAN, siendo electas las Sras Veronica Esnal DNI 21.156.094 y a la Sra. Megan Keegan DNI 42.876.329, procediéndose a reformar la cláusula Sexta del contrato social: "SEXTA: El uso de la fir-

ma social, la Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de las socias Veronica Esnal y Megan Keegan, quienes a tal fin tendrán el uso de la firma social y el carácter de socios-gerentes, actuando en forma conjunta, separada, alternativa, individual o indistintamente cualquiera de ellas, pudiendo en tal forma representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única limitación que les queda prohibido comprometer a la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad, en cuyo caso y para tales situaciones se necesitar la firma conjunta de ambas gerentes. Para el mejor logro de los fines que hacen al objeto social, la sociedad podrá operar con cualquier Banco y participar en licitaciones publicas o privadas?"

1 día - N° 519046 - \$ 4601,60 - 11/4/2024 - BOE

### **EB SERVICIOS INMOBILIARIOS SRL**

Acta de Asamblea - En la ciudad de Córdoba, a los 15 de Febrero de 2024 siendo las 19:00 horas se reúnen en la sede social de EB Servicios Inmobiliarios SRL, cita en Lopez Nestor E 856 Dto 4 Cuntry Tejas del Sur piso 1, ciudad de Córdoba, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Ratificación de las Actas de Asamblea anteriores. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Sr. Lucas Bergo y manifiesta que EB Servicios Inmobiliarios SRL no cuenta con libros societarios en papel. Atento a que el organismo de control, Inspección de Persona Jurídica de Córdoba, puso a disposición en el portal del organismo, la posibilidad para las SRL de optar por llevar los libros de manera digital, se habilitaron los Libros de Actas, Libro Diaio y Libro Inventario y Balance digital el pasado 5 de julio de 2023, día a partir del cual se subieron al Portal de Trámites WEB de IPJ todas las actas impresas en Actas volate, así como los estados contables y Libros Diario de la empresa. Dado que toda esta documentación tiene fecha anterior a la habilitación de los libros digitales, se debe ratificar cada una de las actas con fecha anterior a la habilitación de los Libros digitales e incluidas en los mismos. Luego de un repaso de cada una de las actas y de toda la información subida a los Libros digitales, de común acuerdo y en forma unánime, resuelven Ratifican las actas de Asamblea de fechas detalladas a continuación, las cuales se transcriben a continuación: 25 de Abril de 2017. Acta de Asamblea Ordinaria. En la ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de abril de 2017 siendo las 19:00 horas se reúnen en la sede social de EB Servicios Inmobiliarios SRL,

cita en Chacabuco 8, 1° piso, ciudad de Córdoba, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2016. 2. Otros temas a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. Luego de una breve deliberación los socios, de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2016. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 20 hs horas del día supra indicado. 24 de Abril de 2018 - Acta de Asamblea Ordinaria - En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de abril de 2018 siendo las 19:30 horas se reúnen en la sede social de EB Servicios Inmobiliarios SRL, cita en Chacabuco 8, 1° piso, ciudad de Córdoba, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2017. 2. Otros temas a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. Luego del análisis y deliberación de los socios, de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Respecto al segundo punto, los socios no tienen ningún otro tema a considerar. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 20:30 hs horas del día supra indicado. 23 de Abril de 2019 - Acta de Asamblea Ordinaria. En la ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de abril de 2019 siendo las 19:00 horas se reúnen en la sede social de EB Servicios Inmobiliarios SRL, cita en Chacabuco 8, 1° piso, ciudad de Córdoba, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2018. 2. Otros temas a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. Luego del debate y deliberación los socios, de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2018. No habiendo más asuntos que tratar, sin temas propuestos respecto al segundo punto al que compete la convocatoria, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o

rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 20 hs horas del día supra indicado. 16 de Junio de 2020. Acta de Asamblea Ordinaria. En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de Junio de 2020 siendo las 20:00 horas se reúnen en forma virtual mediante la plataforma Google Meet en razón del aislamiento obligatorio por la pandemia del Covid-19, en representación de EB Servicios Inmobiliarios SRL, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2019. 2. Otros temas a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. Luego de una breve deliberación los socios, análisis general de gestión llevada a cabo y análisis de cómo adaptar la gestión a la situación actual, de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2019. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 21 hs horas del día supra indicado. 20 de Abril de 2021. Acta de Asamblea Ordinaria. En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de abril de 2021 siendo las 19:30 horas se reúnen en forma virtual mediante la plataforma Google Meet en razón del aislamiento obligatorio por la pandemia del Covid-19, en representación de EB Servicios Inmobiliarios SRL, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2020. 2. Otros temas a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. En el marco de la pandemia vigente y de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, los socios realizan un análisis general de gestión llevada a cabo y la adaptación de la actividad societaria a los cambios y recaudos que exigió la situación; de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2020. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 20 hs horas del día supra indicado. 6 de Abril de 2022. Acta de Asamblea Ordinaria. En la ciudad de Córdoba, a los 6 días del mes de abril de 2022 siendo las 20:00 horas se reúnen en forma presencial, en la sede social de EB Servicios Inmobiliarios SRL, cita en Chacabuco 8, 1° piso,

ciudad de Córdoba, en representación de EB Servicios Inmobiliarios SRL, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2021. 2. Otros temas a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. En el marco de la pandemia, la flexibilización de las medidas preventivas y de cuidado, y la reactivación de la actividad social y económica en general, los socios realizan un análisis general de gestión llevada a cabo y las diversas previsibilidades que se han tenido; de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 21 hs horas del día supra indicado. 14 de Abril de 2023. Acta de Asamblea Ordinaria. En la ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de abril de 2023 siendo las 19:00 horas se reúnen en la oficina comercial de EB Servicios Inmobiliarios SRL, cita en Lopez Nestor E 856 Dto 4 Cuntry Tejas del Sur piso 1, ciudad de Córdoba, los Sres. Lucas Daniel Bergo y Mariano Exequiel Bergo, quienes representan la totalidad del capital social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2022. 2. Cambio de domicilio de la sede social. 3. Otros puntos a proponer por los socios. Abierto el acto, se pone en consideración el primer punto del orden del día. Luego de una breve deliberación los socios, de común acuerdo y en forma unánime, resuelven aprobar los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Toma la palabra el Sr. Lucas Bergo y manifiesta que, habiendo mudado las oficinas comerciales a Lopez Nestor E 856 Dto 4 Cuntry Tejas del Sur piso 1 el pasado octubre, sería conveniente fijar este último tanto como Domicilio Fiscal como Domicilio de la Sede Social. Ambos socios acuerdan en este punto por lo que se fija como Sede Social y Domicilio Fiscal Lopez Nestor E. 856 Dto 4 Cuntry Tejas del Sur piso 1, Ciudad de Córdoba. El Sr. Lucas Bergo aclara que el Contrato Social establece en su Cláusula Segunda que "la decisión relativa a la dirección de la sede social se dejará instrumentada por acta social, y será inscripta en el Registro Público de Comercio por petición por separado, de tal forma que, si se produce un cambio relativo a esta última, ello no implique la necesidad de modificación del contrato social". Por este motivo, se realizarán los trámites necesarios para el cambio de sede social sirviendo el presente acta como medio sufi-

ciente. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 20 hs horas del día supra indicado. En igual sentido, se ratifican los libros Diario e Inventario y Balances subidos al Portal de Trámites Web de IPJ/ Libros Digitales entre los días 05/07/2023 y 20/07/2023. No habiendo más asuntos que tratar, leída la presente, no teniendo ningún socio nada que testar, agregar y/o rectificar, se levanta la sesión de esta Asamblea efectuada en forma unánime, siendo las 20 hs horas del día supra indicado.

1 día - N° 520317 - \$ 24926,70 - 11/4/2024 - BOE

#### **EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.**

En edicto Nro. 518467 de fechas 26/03/2024, 27/03/2024, 03/04/2024, 04/04/2024 y 05/04/2024 se consignó de manera errónea la fecha tope de comunicación a asitencia a la asamblea ordinaria del 26/04/2024. Se rectifica que en donde dice "viernes 23/04/2024" debe decir "martes 23/04/2024".

5 días - N° 519603 - \$ 5477,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE ABASTECIMIENTO S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 5 de fecha 10/05/2023, se resolvió por unanimidad de socios la elección de la Sra. ANA MARIA VERCELLONE, DNI N° 11.054.552, como Director Titular, y del Sr. Juan Carlos Carbonari, DNI N° 10.045.755, como Director Suplente, por el termino de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 520007 - \$ 1041 - 11/4/2024 - BOE

#### **LOS AMIGOS SRL**

##### **CANALS**

Por REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 14.03.2024, se resolvió aceptar la cesión onerosa de cincuenta (50) cuotas sociales efectuada por instrumento privado de fecha 12.03.2024 por la Sra. Natalia Elizabeth MIRAGLIO DNI 23.744.729 (CEDENTE) al Sr. Javier Norberto TREY DNI 23.744.586 (CESIONARIO). Siendo que la Sociedad cuenta con un capital social de pesos cien mil (\$100.000) y se encuentra representado por cien (100) cuotas de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una quedan distribuidas las cuotas sociales de LOS AMIGOS SRL de la siguiente manera: a) cincuenta (50) cuotas Sr. Javier Norberto TREY DNI 23.744.586 lo que hace un total de pesos cincuenta mil (\$50.000); b) cincuenta (50) cuotas el Sr.

Lucas Adrián Trey DNI 37.521.803 lo que hace un total de pesos cincuenta mil (\$50.000). En el mismo acto se resolvió modificar la Cláusula tercera del contrato social, la que quedó redactada del siguiente modo: TERCERA: El capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, que se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: Lucas Adrián Trey cincuenta cuotas, por la suma total de Pesos Cincuenta Mil, que representan el cincuenta por ciento (50%) del Capital social; y Javier Norberto Trey cincuenta cuotas, por la suma total de Pesos Cincuenta Mil, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital Social, todas ellas se encuentran totalmente integradas en la actualidad". También en dicha reunión se resolvió renovar en el cargo de Socio Gerente al Sr. Lucas Adrián Trey DNI 37.521.803 para los ejercicios 2024 - 2025 - 2026, aceptando éste en ese acto dicho cargo. Asimismo se decidió modificar el domicilio de la sede social el que pasó a ser el de Ruben Octavio Casco 345, de la Ciudad de Canals, Provincia de Córdoba, Argentina, en consecuencia de ello se procedió a modificar la cláusula primera del contrato social el que quedó redactado de la siguiente manera "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de LOS AMIGOS S.R.L. Y tendrá su domicilio legal, sede y asiento principal de sus negocios en calle Ruben Octavio Casco 345, de la Ciudad de Canals, Provincia de Córdoba, Argentina".

1 día - N° 520779 - \$ 4640,70 - 11/4/2024 - BOE

#### **AGRO MEDANOS S.A.**

##### **RIO CUARTO**

ESCISION - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/12/2023 las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fechas 30/03/2023 y 31/08/2023 fueron ratificadas y rectificadas respectivamente.

1 día - N° 520189 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **SOCSA SRL**

##### **CRUZ DEL EJE**

Por Acta de reunión de socios de fecha 15/05/2023, el Sr. Luis Alberto Sarmiento, DNI 20.081.321, cedió a Esteban Cruz Riveros, DNI 24.150.653, cien cuotas sociales que tenía en la sociedad, SOCSA SRL (inscripta en el RPC Mat. 4797-B, con fecha 12/12/2002) y además, se resuelven por unanimidad modificar el contrato social en su artículo quinto quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO: Capital Social. El capital social se fija

en la suma de \$ 600.000 (Pesos SEISCIENTOS MIL) dividió en MIL (1000) cuotas de \$600 (Pesos SEICIENTOS) iguales cada una, las cuales han suscriptas íntegramente por los socio en este acto y de acuerdo a las siguientes proporción: el socio, Esteban Cruz RIVEROS, DNI: 24.150.653, suscribe la cantidad de doscientas (200) cuotas equivalentes a la suma de \$120.000 ( pesos CIENTO VEINTE MIL); y el socio Luis Alberto SARMIENTO; DNI 20.081.321, suscribe la cantidad de ochocientas (800) cuotas equivalentes a la suma de \$480.000 (pesos CUATROCIENTO OCHENTA MIL)".

1 día - N° 520755 - \$ 1850,80 - 11/4/2024 - BOE

#### **HYPRED ARGENTINA SA**

EDICTO RECTIFICATIVO - Edicto complementario y rectificativo del publicado mediante aviso n° 513880 de fecha 07 de marzo de 2024. El pasaporte del Sr. Sebastian Claude Bossard es el Nro. 22ID08072.

1 día - N° 520244 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **CULTURA SLOW S.A.S.**

CULTURA SLOW S.A.S. CUIT NRO. 30717472493. EDICTO RECTIFICATORIO. Rectificación del Edicto publicado el 10/4/2024. Nro. 520569 en el BOE, por el cual se comunicaron las decisiones tomadas por: Reunión de Socios de fechas 19/03/2024 Autoconvocada y Unánime. En dicho edicto se consignó erróneamente: a) La fecha del acta de reunión de socios, puesto que dice 14/3/2024, cuando en realidad corresponde que diga 19/3/2024.

1 día - N° 520751 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **MIKITO SA**

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 26/06/2023, se decidió la elección por un período de tres ejercicios como Director Titular y Presidente al Sr. José Antonio Porta, DNI 32926942, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Lapo Attardo, Pasaporte Italiano YA4533619, como Directora Titular a la Sra. Pilar Porta, DNI 37853397 y como Directora Suplente a la Sra. Inés Castro Castellanos, DNI 14005284.

1 día - N° 520756 - \$ 512,20 - 11/4/2024 - BOE

#### **ABODA S.A.**

Renovación de autoridades y cambio de domicilio legal: ABODA S.A., C.U.I.T. 30715051547, comunica que por acta de asamblea general ordinaria nro. 4 de fecha 21/04/2021, se resolvió por unanimidad designar por el termino de tres años, al



Sr. Luis Benjamín Boni, D.N.I. 12.995.345, C.U.I.T. 20-12995345-5, argentino, casado, arquitecto, como PRESIDENTE del Directorio, y a la Sra. Gabriela Hebe Ojeda, D.N.I. 16.156.966, C.U.I.T. 27-16156966-1, argentina, jubilada, casada, como DIRECTORA SUPLENTE. Ambos fijan domicilio en Manzana 20 Lote 15, Finca del Sur II de esta ciudad de Córdoba conforme acta de asamblea general ordinaria nro. 4 de fecha 21/04/2021. Asimismo se resolvió por unanimidad fijar el domicilio legal de la sociedad en calle Olimpia 1466, Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba Capital, donde tiene la administración y dirección de sus negocios.

1 día - N° 520926 - \$ 1526,50 - 11/4/2024 - BOE

### CONSTRUCTORA THOR S.R.L.

Cesión de cuotas – Renuncia y designación de gerente - Modificación de Contrato Social. El 11/02/2021, el socio gerente Cristian Fabián Linares, DNI 26.612.336, argentino, nacido el 06/05/1978, comerciante, casado, con domicilio en calle Jaime Balmes 93, barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, cedió la sus 150 cuota partes de \$100 cada una: 120 a Roberto Oscar Moreno, DNI 29.895.959, argentino, nacido el 07/04/1983, comerciante, casado, y 30 a Lorena Vega Bosch, DNI 32.372.941, argentina, nacida el 03/07/1986, arquitecta, casada, ambos con domicilio en calle Lavanda 232, barrio Las Rosas de la ciudad de Villa Nueva. Por asamblea general extraordinaria del 17/02/2021 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de socio gerente de Cristian Fabián Linares y designar, por tiempo indeterminado a Roberto Oscar Moreno. En consecuencia se modificaron las cláusulas CUARTA Y SEXTA del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social lo constituye la suma de pesos treinta mil (\$30.000), dividido en trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) el socio Roberto Oscar Moreno, suscribe la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos dieciocho mil (\$18.000); b) el socio Lorena Vega Bosch, suscribe la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos doce mil (\$12.000). SEXTA: la administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Roberto Oscar Moreno, DNI 29.895.959, quien revestirá el cargo de gerente. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de ella, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de

los fines sociales. Podrá delegar facultades a otros socios o terceros mediante poderes otorgados en forma. Le queda prohibido comprometer la firma social a actos extraños a su objeto, y en garantía y avales en favor de terceros, en este último supuesto salvo autorización expresa otorgada por reunión de socios. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 375 de Código Civil y Comercial de la Nación y art. 9 del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con instituciones de créditos oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país, con el objeto y extensión que juzgue conveniente"

1 día - N° 520854 - \$ 6066,70 - 11/4/2024 - BOE

### AGROGY SAS

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES-REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/11/2023, por unanimidad se aprobó la renuncia del Administrador Suplente, Sr. Eduardo Horacio Marchini y se aprobó su gestión. Se aprobó la designación como Administrador Suplente al Socio Juan Ignacio Scravaglieri, DNI 46.374.995, argentino, mayor de edad, soltero, estudiante, con domicilio en Lote 168, Manzana 63 Barrio La Rufina, de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa, y aceptó en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notificó del tiempo de duración del mismo y manifestó, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en calle Ambrosio Taravella 6174, Barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Seguidamente por unanimidad, se modifica el Artículo 7 del Instrumento Constitutivo, que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. SERGIO SCRAVAGLIERI D.N.I. 23.194.113 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Juan Ignacio Scravaglieri D.N.I. 46.374.995 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados,

presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 520889 - \$ 4005,90 - 11/4/2024 - BOE

### DESIT S.A.

Renuncia – Elección autoridades – Sede Social - 1. Por Asamblea Ordinaria N°5 del 29/6/22 se: (i) Aceptó la renuncia del Director Suplente Mateo Caillet Bois Baudino ; (ii) se eligió a MARTA INES BAUDINO, D.N.I. N° 11.831.560, como Directora Suplente; (iii) se estableció la sede social en calle Duarte Quirós N°3891, 1° Piso, Dpto. 1, cdad. Cba. 2. Por Asamblea Ordinaria N°6 del 6/3/24: (i) se ratificó Asamblea Ordinaria N°5; (II) se eligieron nuevas autoridades Presidente: JORGE EDGARDO CAILLET BOIS, D.N.I. N° 11.347.547; Directora Suplente a MARTA INES BAUDINO, D.N.I. N° 11.831.560. 3. Por Asamblea Ordinaria N°7 del 5/4/24 se ratificó la Asamblea N°6 del 6/3/24.

1 día - N° 520898 - \$ 1082,60 - 11/4/2024 - BOE

### GUVÉ AGROPARTNERS S.A.S.

Disolución – Nombra Liquidador – Cambio Sede Social - Por Acta N°1 del 18 de marzo de 2024 se dispuso: (i) establecer la sede social en calle Pordenone Norte N°330, Colonia Caroya, Pcia. Córdoba; (ii) la disolución de GUVÉ AGROPARTNERS S.A.S.; (iii) Renuncia del administrador titular Sr. Osvaldo Alejandro Panero Panero y del administrador suplente Sr. Luciano Paoni; (iv) Nombrar como liquidador al Sr. Osvaldo Alejandro Panero, D.N.I. N°21.755.401.

1 día - N° 520900 - \$ 624,90 - 11/4/2024 - BOE

### B.G.R. TRUPP S.R.L.

CESION - MODIFICACION - Por Acta de Reunión de socios n° 16 de fecha 5 de Abril de 2024, los socios de "B.G.R. TRUPP S.R.L." resuelven: 1) Aprobar las siguientes cesiones de cuotas sociales: Sergio Alejandro Beuter D.N.I. 24.910.786, cedió y transfirió 204 cuotas sociales: i) Al Sr Antonio Cesar Giordano, D.N.I. n° 23.177.130, 102 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una de ellas.- ii) Al Sr. Jorge Alejandro Giordano, D.N.I. 31.222.344, 102 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una de ellas.- 2) Modificar las siguientes cláusulas del contrato social: QUINTA: El capital social se fija en la suma de Pesos \$ 60.000 representado por 600 cuotas sociales de valor nominal Pesos 100, cada una, que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: 1)

El Sr Antonio Cesar Giordano el 50 %, o sea 300 cuotas sociales equivalente a Pesos 30.000, 2) El Sr. Jorge Alejandro Giordano el 50 %, o sea 300 cuotas sociales equivalentes a Pesos 30.000.- El capital se encuentra totalmente suscrito e integrado.- SEXTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Antonio Cesar Giordano y Jorge Alejandro Giordano, por tiempo indeterminado quienes obligaran a la sociedad, debiendo insertar su firma de "Socio Gerente", los mismos actuaran indistintamente en representación de la sociedad. ...Asimismo será necesaria la firma de los dos socios gerentes para adquirir y disponer de bienes inmuebles o muebles registrables de la sociedad y para gravar los mismos.-

1 día - N° 520951 - \$ 3092,80 - 11/4/2024 - BOE

#### **IMPLECOR AGROPECUARIA S.A.**

##### **BRINKMANN**

Elección autoridades - Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/12/2023, se procedió RATIFICAR el contenido del acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/09/2023 por la cual se llevó a cabo la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Nelcar Roberto Frank, DNI 6.444.242; Director Titular Vicepresidente, el Sr. Leopoldo Federico Frank, DNI 26.928.845; y Directora Suplente, a la Sra. Susana Carina Frank, DNI 25.297.574., todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 520949 - \$ 940 - 11/4/2024 - BOE

#### **SERVICIOS SAN CARLOS S.R.L.**

CESION - MODIFICACION - Por Acta de Reunión de socios n° 32 de fecha 5 de Abril de 2024, los socios de "SERVICIOS SAN CARLOS S.R.L." resuelven: 1) Aprobar las siguientes cesiones de cuotas sociales: Sr. Sergio Alejandro Beuter D.N.I. 24.910.786, cedió y transfirió 408 cuotas sociales de la siguiente manera: i) Al Sr Antonio Cesar Giordano D.N.I. 23.177.130 la cantidad de 204 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una de ellas.- ii) Al Sr. Jorge Alejandro Giordano, D.N.I. 31.222.344 la cantidad de 204 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una de ellas - 2) Modificar las siguientes cláusulas del contrato social: QUINTA: El capital social se fija en la suma de Pesos 120.000 representado por 1200 cuotas sociales de valor nominal Pesos 100, cada una, que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. Antonio Cesar Giordano el 50 %, o sea 600 cuotas sociales equivalente a Pesos 60.000 y el Sr. Jorge Alejandro Giordano

el 50 %, o sea 600 cuotas sociales equivalente a Pesos 60.000.- El capital se encuentra totalmente suscrito e integrado"- "SEXTA: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Antonio Cesar Giordano y Jorge Alejandro Giordano, por tiempo indeterminado quienes obligarán a la sociedad, debiendo insertar su firma de "Socio Gerente", los mismos actuarán indistintamente en representación de la sociedad. ... Asimismo será necesaria la firma de los dos socios gerentes para adquirir y disponer de bienes inmuebles o muebles registrables de la sociedad y para gravar los mismos"-

1 día - N° 520953 - \$ 3269,90 - 11/4/2024 - BOE

#### **KAYES S.R.L.**

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - ELECCION DE AUTORIDADES - Por Contrato de Cesión de fecha 25/03/2024 la Sra. LOPEZ EVELYN FLORENCIA DNI N°42.780.131, nacida el día 25/08/2000, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pedro Goitia N° 968 B° Mitre de la ciudad de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, cedió, vendió y transfirió al Sr. ARRIGONI PERUSSIA MARTIN ALBERTO DNI N° 29.115.940, nacido el día 12/02/1982, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Publica S/N- Potrero de Garay, Departamento Santa María, Córdoba, la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000) que representan el 50% del capital social; y el Sr. LOPEZ DAVID JULIAN DNI 39.826.902 nacido el día 07/06/1996, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Pedro Goitia N° 968 B° Mitre de la ciudad de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires cedió, vendió y transfirió al Sr. ARRIGONI PERUSSIA MARTIN ALBERTO DNI N° 29.115.940, nacido el día 12/02/1982, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Publica S/N- Potrero de Garay, Departamento Santa María, Córdoba, la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos veinte mil (\$20.000) que representan el 40% del capital social, a su vez el Sr. LOPEZ DAVID JULIAN DNI N° 39.826.902 cedió, vendió y transfirió a la Sra. ARRIGONI PERUSSIA MARÍA EVANGELINA DNI N° 27.870.928, nacida el día 28/04/1980, divorciada, argentina, de profesión psicóloga, con domicilio en calle Publica (RUTA S 271) S/N B° AMPL IV - Potrero de Garay, Córdoba, la cantidad de CINCO (5) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos cinco mil (\$5.000) que representan el 10% restante del capital so-

cial. Dicha cesión fue aceptada y ratificada por los cesionarios y socios por ACTA DE REUNIÓN SOCIAL de fecha 25/03/2024, en el mismo acto se decidió de manera unánime reformar la cláusula tercera del contrato constitutivo quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: 1) Sr. ARRIGONI PERUSSIA MARTIN ALBERTO DNI N° 29.115.940 suscribe e integra la cantidad de cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000) que representan el 90% del capital social. 2) Sra. ARRIGONI PERUSSIA MARÍA EVANGELINA DNI N° 27.870.928, suscribe e integra la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos cinco mil (\$5.000) que representan el 10% restante del capital social. Conforme art. 151 de la Ley General de Sociedades los socios previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de las cuotas ya integradas." En el mismo acto se decidió también modificar la cláusula quinta, quedando redactada del siguiente modo: "QUINTA: administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por un gerente, socio o no, quien durará en el cargo hasta que la reunión de socios revoque el mandato y podrá ser reelecto por tiempo indeterminado. 2 - Tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 375 CCCN. Del mismo modo podrá nombrarse un gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular." En la misma Reunión de Socios se eligieron autoridades designando como GERENTE TITULAR al Sr. ARRIGONI PERUSSIA CARLOS SEBASTIAN, DNI N° 26.351.596 y como GERENTE SUPLENTE al Sr. ARRIGONI PERUSSIA MARTIN ALBERTO DNI N° 29.115.940.

1 día - N° 520974 - \$ 9201,60 - 11/4/2024 - BOE

#### **HOST. PRODUCCIONES S.A.S**

Por acta de reunión de socios de fecha 31/07/2023 se aprobó por unanimidad la reforma de la cláusula segunda del instrumento constitutivo la que queda redactada de la siguiente manera: "El Capital SOCIAL es de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140.000)

representado por ciento cuarenta mil (140.000) acciones de pesos uno (\$1.00) valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un (1) voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) GASTÓN IGNACIO PAREDES GIOVANNA suscribe la cantidad de cuarenta y nueve mil (49.000) acciones por un total de pesos cuarenta y nueve mil (\$49.000). 2.) JOSÉ MATEO GIUSTETTO BOIDI suscribe la cantidad de noventa y un mil (91.000) acciones por un total de pesos: noventa y un mil ( \$91.000) ...” También se resolvió en forma unánime la fijación de una Administración colegiada, la elección de Administradores Titulares y Suplentes, siendo designados para el cargo de Administrador Titular el Señor JOSE MATEO GIUSTETTO BOIDI D.N.I N° 27.896.572; Coadministrador titular al SEÑOR GASTÓN IGNACIO PAREDES GIOVANNA D.N.I N° 37.095.131 para que actúe en forma individual o colegiada, según el caso, con las facultades para suscribir contratos y realizar actos tendientes al cumplimiento del objeto social, permaneciendo en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Asimismo se resolvió unánimemente la designación en el carácter de administrador suplente al Señor HEDER MATEO GIUSTETTO D.N.I 6.600.582. Los Sres. GASTÓN IGNACIO PAREDES GIOVANNA, JOSE MATEO GIUSTETTO BOIDI, HEDER MATEO GIUSTETTO, aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, manifestando en carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades de la ley, constituyendo domicilio especial en Calle Pública A 7068 Barrio Gandhi de Horizonte de la ciudad de Córdoba. En consecuencia y de conformidad a lo resuelto, se aprobó por unanimidad la reforma del artículo 7 del instrumento constitutivo el que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: “La administración estará a cargo de JOSÉ MATEO GIUSTETTO BOIDI D.N.I N° 27.896.572 y GASTÓN IGNACIO PAREDES GIOVANNA D.N.I N° 37.095.131 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a HEDER MATEO GIUSTETTO D.N.I N° 6.600.582 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y

manifiestan con el carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley constituyendo domicilio en Calle Pública A 7068 Barrio Gandhi De Horizonte de la ciudad de Córdoba.”

1 día - N° 520981 - \$ 6880,90 - 11/4/2024 - BOE

#### GRUPO CERVIGNI & LENCINA S.R.L.

Constitución de fecha 08/04/2024. Socios: 1) BRIAN DIAZ CERVIGNI, D.N.I. N° 37288.187, CUIT/CUIL 23-37288187-9, nacido el día 12/03/1993, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina e Italiana, de profesión Comerciante, con domicilio real en Bv. Chacabuco N° 432, Piso 10, Departamento “A” de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio, representado en el acto constitutivo por la Srta. María Gianna Visintini, D.N.I. 39.825.026, en su carácter de Apoderada, debidamente facultada, conforme acredita con Poder General Amplio de Administración y Disposición, pasado en Escritura Pública N° 134, otorgado por ante la Escribana Pública Titular del Registro N° 331, María Guadalupe Abad y 2) CARINA SOLEDAD DE LOS MILAGROS LENCINA, D.N.I. N° 28.330.579, CUIT/CUIL 27-28330579-7, nacida el día 05/09/1980, de estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, de profesión Contadora Pública, con domicilio real en calle Prudencio Bustos N° 150, Torre 2, Piso 11, Departamento “E”, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CERVIGNI & LENCINA S.R.L. Domicilio Social: Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Prudencio Bustos N° 150, Torre 2, Piso 11, Departamento “E”, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde el Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS: Se incluyen la fabricación en industria básica de productos de hierro, fabricación de carteles de hierro, fabricación de productos elaborados de metal incluyendo forjado, prensado, estampado y laminado del metal, trabajos de metales en general, fabricación de envases metálicos, fabricación de productos elaborados de metal en general, fabricación de carpintería metálica, fabricación de productos de metal para uso estructural, fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, laminado, plegado y estirado de metal, como así también la fabricación de todo tipo de bienes que refieran a este objeto social y a sus equipamien-

tos. B) COMERCIALES: La compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación, venta al por mayor y por menor y cualquier otro modo de comercialización de toda clase de productos, incluyendo depósitos comerciales, compartimentos, boxes, contenedores y/o instalaciones fijas con destino de vivienda; como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. C) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, división y subdivisión de loteos, explotación, tasaciones, remates, administración y arrendamiento en general de inmuebles urbanos y rurales, tanto propios como de terceros, inclusive si inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal. D) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, utilizando todo tipo de técnicas de construcción; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Asimismo, el alquiler o subalquiler de equipos de construcción y/o demolición dotados de operarios o sin ellos, con bienes muebles propios o de terceros. E) SERVICIOS: Realizar estudios de mercado, asesoramiento en marketing, administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos de cualquier índole, servicios profesionales de administración de oficinas y empresas, servicios de apoyo a edificios y en general todo tipo de servicios de asesoramiento en diferentes áreas tales como ingeniería, arquitectura, comercial, legal, sistemas, finanzas, contabilidad, tramites y gestiones, y cualquier otra que se considere dentro del objeto social, celebraciones de contratos de franquicias como franquiciante o como franquiciado para el uso y comercialización de marcas, venta de productos, instalaciones de locales comerciales con determinada imagen, capacitación de personal y cualquier otro fin que se considere guarde vínculo con el objeto social. F) MANDATOS, REPRESENTACIONES Y FRANQUICIAS: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y todo tipo de intermediación, producción y organización, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. G) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligacio-



nes, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: es de \$2.000.000, dividido en 4.000 cuotas sociales de \$500 valor nominal cada una. Suscripción: 1) El Sr. BRIAN DIAZ CERVIGNI, suscribe la cantidad de 2.000 cuotas sociales. 2) La Sra. CARINA SOLEDAD DE LOS MILAGROS LENCINA, suscribe la cantidad de 2.000 cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: 1) GERENTE TITULAR: CARINA SOLEDAD DE LOS MILAGROS LENCINA, D.N.I. N° 28.330.579, con domicilio especial en calle Prudencio Bustos N° 150, Torre 2, Piso 11, Departamento "E", de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 520983 - \$ 14349 - 11/4/2024 - BOE

#### **Y2K NETWORKS S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por acta de asamblea general ordinaria N°31 de fecha 23/08/2023 se resolvió designar al Sr. Antonio Mariano Arias Etchebarne D.N.I. N° 31.164.261 como Presidente y Director titular y a Nina Vellayan, pasaporte norteamericano N° A03484620 como Directora suplente.

1 día - N° 521045 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **RADIADORES PRATS S.A.**

#### **MARCOS JUAREZ**

Elección Directorio – Marcos Juárez - Pcia Córdoba - Por Acta N° 39 de Asamblea Ordinaria de fecha 23/02/2024 se resolvió por unanimidad fijar el número de miembros del directorio en tres Directores Titulares y en un Director Suplente, designando por unanimidad, por tres ejercicios, a Eduardo Alberto Borri, D.N.I. N° 16.837.132, CUIT N° 20-16837132-3, como Director Titular y Presidente; a José Luis Ramón Dassie, D.N.I. N° 22.356.864, CUIT N° 20-22356864-6, como Director Titular y Vicepresidente; y a María Rosa Miguel, D.N.I. N° 21.005.609, CUIT N° 27-21005609-8, como Directora Titular; y a Pablo Andrés Castellano, D.N.I.

N° 23.631.847, CUIT N° 20-23631847-9, como Director Suplente. Todos los directores designados fijan, domicilio especial en Ruta Nacional N° 9 – Km. 446 – Marcos Juárez - Pcia de Córdoba.

1 día - N° 521008 - \$ 1450,60 - 11/4/2024 - BOE

#### **TIGONBU ENERGIA SA**

#### **RIO CUARTO**

Edicto rectificativo - Se rectifica aviso nro. 515990 del 18 de marzo de 2024 donde dice "a Nelson Alberto González D.N.I. 6.652.938, como Director Titular y Vicepresidente", debe decir "a Nelson Alberto González D.N.I. 6.652.938, como Director Titular" y donde dice "Todos por el término de dos ejercicios" debe decir: "Todos por el término de tres ejercicios." Se ratifica todo lo demás.

1 día - N° 521061 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **LOS PINGOS DEL TAITA S.A.**

#### **RÍO CUARTO**

Elección de Directorio.- Por Asamblea General Ordinaria Acta N° 7 de fecha 06/12/2023 el Directorio quedó integrado por un Director Titular: Presidente: Juan Cruz MAGRINI DNI. 23.954.117 y una Directora Suplente: Carolina COSTANZO DNI. 24.096.930, ambos por tres ejercicios.-

1 día - N° 521078 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **INEMAX**

#### **VILLA MARIA**

Corrige BOE N° 504529, de fecha 28/12/2023, en los siguientes términos: Donde dice "...ARTICULO 7: ... Se designa a la Sra. ALDANA ÁNGELA CHESTA D.N.I. N° 24.919.486..." corresponde decir "...Se designa a la Sra. ALDANA ÁNGELA CHESTA D.N.I. N° 27.897.013..."

1 día - N° 521052 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **LUDIX SAS**

#### **VILLA ALLENDE**

CONSTITUCION Fecha: 25/3/2024 y Acta Rectificativa de 9/4/2024. Socios DIEGO ALEJANDRO ROCHA DNI 22.222.224 nacido el 28/6/1971 casado Comerciante domiciliado en De Los Vascos 5377 B° Villa Claret ciudad de Córdoba LAUTARO BUFFA ZOPPETTO DNI 42.106.549 nacido el 19/8/1999 soltero, Empleado domiciliado en Padre Mariani 206 Villa Allende y MARTIN ESEQUIEL OGANDO DNI 40.299.508 nacido el 21/5/1997 soltero Empleado domiciliado en

Fray Mamerto Esquiú 1590, B° San Alfonso Villa Allende, todos argentinos Masculinos, de la Pcia de Córdoba, Argentina. Sede Fray Mamerto Esquiú 1590 B° San Alfonso Villa Allende Dpto Colón Pcia de Córdoba. DENOMINACIÓN LUDIX S.A.S Duración: 99 años desde el instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción: A.1) Empresa Constructora: actuando como propietaria, proyectista empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipos, de clase, destino o especialidad de construcción, mediante la confección de proyectos y/o construcciones totales o parciales de edificaciones; proyectos y/o realización de obras, trabajos de arquitectura, ingeniería de todo tipo, de arte, de vialidad, sean públicas o privadas; explotación y administración de consorcios de viviendas, de complejos comerciales, turísticos habitacionales; residenciales y estudiantiles, barrios cerrados countries, hoteles o apart hoteles, sus remodelaciones o refacciones y/o mantenimiento. A.2) Empresa de Servicios, Instalaciones y comercialización: Comercialización, fabricación, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, comodato, leasing de todo tipo de pisos y revestimientos. Instalaciones, refacciones y/o mantenimiento de pisos en todas sus formas. Prestar servicios de limpieza de obras propias o de terceros, loteos, terrenos, baldíos, campos; subdivisiones; demoliciones parciales o totales. B) Consultora- Asesoramiento: La prestación por cuenta propia o de terceros o asociada, tanto en el país como en el extranjero, de servicios de consultoría asesoramiento y elaboración de proyectos y estudios técnicos-económicos, en todas las ramas de la actividad ingenieril y constructora. Para ello, podrá realizar en forma complementaria, las siguientes actividades y/u operaciones comerciales: 1) Actividades Comerciales: Comercialización, compra, venta, mandato representación distribución, consignación, fraccionamiento importación, exportación comodato, mutuo, leasing de: bienes muebles, insumos, repuestos, maquinarias, materiales en general y productos de toda clase relacionados directamente con la construcción, servicios inherentes a la construcción, obras, diseño, arquitectura e industria de la limpieza. Explotación de patentes de invención o marcas nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales. 2) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas

en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 3) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión, publicidad, administración de bienes y empresas, radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. 4) Fiduciarias: Actuar como fiduciante, fiduciaria beneficiaria, fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 5) Transporte de carga y Logística: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o fuera de él, para realizar operaciones de transporte de cargas, ya sea nacional e internacional, de mercaderías. Proporcionar todo tipo de servicios logísticos relacionados con el rubro citado supra mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Establecer oficinas, bodegas, almacenes y depósitos necesarios para el almacenamiento, fraccionamiento, distribución y el desarrollo de sus actividades. 6) Actividad informática: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Publicidad: Podrá realizar por sí, asociada a terceros o contratar: servicios de publicidad relacionados directamente con su objeto: Producción audiovisual. Promociones en vía pública, entrega de productos, en shopping, locales de comercio, supermercados, vía pública, -publicidad callejera- e incluso envío de correo masivo o en redes sociales. Asesoramiento publicitario, MKT, branding e imagen. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan, requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL \$420.000 representado por 420 acciones de \$1000 vn c/u ordinarias nominativas no endosables clase B con derecho a 1 voto c/u Suscripción: DIEGO ALEJANDRO ROCHA, LAUTARO BUFFA ZOPPETTO y MARTIN ESEQUIEL OGANDO suscriben 140 acciones por un total de \$140.000 c/u en dinero en efectivo el 25% en este acto

y saldo dentro de los 2 años desde la firma de instrumento. ADMINISTRACIÓN a/c de MARTIN ESEQUIEL OGANDO DNI 40.299.508 como administrador titular actuando en forma individual o colegiada -según el caso- y DIEGO ALEJANDRO ROCHA DNI 22.222.224 como administrador suplente con el fin de llenar vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación y uso de firma MARTIN ESEQUIEL OGANDO DNI 40.299.508. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN. Prescinde de Sindicatura Cierre ejercicio 31/12 c/año.

1 día - N° 521106 - \$ 14790,60 - 11/4/2024 - BOE

#### **MERCERESTO S.A.S. (ANTES TUTUCAN S.A.S.)**

Denominación - Por reunión de accionistas N° 03 del 26.3.2024, por unanimidad se resolvió modificar el art. 01 del Instrumento Constitutivo en cuanto a la denominación, pasando a ser MERCERESTO S.A.S.

1 día - N° 521129 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE

#### **LUDIX SAS**

#### **VILLA ALLENDE**

Se rectifica aviso N° 521106 donde dice CONSTITUCION Fecha: 25/3/2024 y Acta Rectificativa de 9/4/2024 debe decir Constitución Fecha: 25/3/2024 y Acta Rectificativa- Ratificativa del 9/4/2024. Se ratifica todo lo demas.

1 día - N° 521156 - \$ 660 - 11/4/2024 - BOE

#### **KYTROM S.A. - AMFE GROUP S.A.**

KYTROM S.A. (CUIT 30-68900287-7) - AMFE GROUP S.A. (CUIT 30-71837502-5). En los términos del art. 88 de la Ley N° 19.550, se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto el 26/03/2024 entre KYTROM S.A. y AMFE GROUP S.A., la sociedad KYTROM S.A., con sede social en Venezuela 634, Piso 4, Oficina 18, CABA, inscripta ante la IGG con fecha 13/06/1996 bajo el número 5456 del libro 119, tomo - de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 429.273.308,32 y del pasivo de \$3.295.591,39 según surge del Balance Especial al 31/12/2023, escindirán parte de su patrimonio para fusionarse con AMFE GROUP S.A., con sede social en Boulevard San Juan 222, piso 12, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, inscripta por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argenti-

na, en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 38221-A con fecha 18/12/2023, y cuya valuación del activo es de \$ 100.000 y del pasivo de \$0 según surge del Balance Especial al 31/12/2023. El compromiso previo de escisión - fusión de fecha 26/03/2024 ha sido aprobado por el Directorio de KYTROM S.A. y AMFE GROUP S.A. en las reuniones de fecha 26/03/2024 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas el 27/03/2024. La valuación del patrimonio de KYTROM S.A. escindido asciende a \$113.461.722 según surge del Balance Especial de Escisión al 31/12/2023 y el nuevo capital social de la sociedad AMFE GROUP S.A. es de \$ 113.561.722, en virtud del aumento de capital decidido de \$ 113.461.722. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de mayo de 2024. Oposición de ley en Esmeralda 1320, Piso 7 Departamento "A" CABA. El firmante lo hace en su carácter de autorizado en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de AMFE GROUP S.A. y en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de KYTROM S.A.

3 días - N° 521307 - \$ 21745,50 - 12/4/2024 - BOE

#### **REPARACIONES Y REPUESTOS JUAN JOSÉ MARTIN S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

Constitución de fecha 26/03/2024. Socios: 1) JUAN JOSÉ ARIAS, D.N.I. N° 39.380.719, CUIT/CUIL N° 23-39380719-9, nacido el día 28/02/1996, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle Paso de los Andes 1230 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) PABLO MARTÍN BURGUEÑO, D.N.I. N° 25.495.266, CUIT/CUIL N° 20-25495266-5, nacido el día 23/09/1976, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle Fontanarrosa 1844 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: REPARACIONES Y REPUESTOS JUAN JOSÉ MARTIN S.A.S. Sede: Calle Trabajo y Previsión 833 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de PESOS CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS (\$405.600) representado por cien (100) acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta y Seis (\$4.056) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSÉ ARIAS, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones. 2) PABLO MARTÍN BURGUEÑO, suscribe la cantidad de Noventa y Cinco (95) acciones. Administración: La administración PABLO MARTÍN BURGUEÑO, D.N.I. N° 25.495.266 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN JOSÉ ARIAS, D.N.I. N° 39.380.719 en carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTÍN BURGUEÑO, D.N.I. N° 25.495.266. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 24/03.

1 día - N° 521374 - \$ 18637,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **BIGFIRE S.A.S.**

Modificación de Estatuto Social - Renuncia Administrador - Elección Autoridades - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/04/2024, el único accionista de BIGFIRE S.A.S., resolvió unánimemente modificar los Artículos 7 y 8 del Estatuto Social, quedando dichos artículos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo una (1) persona que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido. Los socios deberán designar un (1) suplente por el mismo término, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por muerte, incapacidad, falencia o inhabilitación y/u otra causal que impida el ejercicio del cargo al Administrador Titular, quedando en dichos casos la administración de la Sociedad a cargo del suplente y por el lapso que duren dichos impedimentos o de forma definitiva en los casos que correspondiese." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de una (1) persona que revestirá el carácter de Representante Legal que será designado por la reunión de socios y durará en su cargo mientras no sea removido. El representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directa o

indirectamente con el mismo. Los socios podrán designar un (1) suplente por el mismo término, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por muerte, incapacidad, falencia o inhabilitación y/u otra causal que impida el ejercicio del cargo al Representante Legal titular, quedando en dichos casos la representación de la Sociedad a cargo del suplente y por el lapso que duren dichos impedimentos o de forma definitiva en los casos que correspondiese". Se resolvió también en dicha reunión de fecha 09/04/2024, de forma unánime, aceptar la renuncia al cargo de Administrador Titular del Sr. Roberto Ariel CABRERA, titular de D.N.I. 27.644.918; y efectuar la siguiente designación y distribución de cargos por término indeterminado: 1) Administrador Titular: el Sr. Franco Andrés LLOPIS, D.N.I. N° 27.957.950. Administradora Suplente: la Sra. Natalia BOSCH, D.N.I. N° 31.768.686. 2) Representante Legal titular: el Sr. Franco Andrés LLOPIS, D.N.I. N° 27.957.950. Representante Legal suplente: la Sra. Natalia BOSCH, D.N.I. N° 31.768.686.

1 día - N° 521387 - \$ 7380 - 11/4/2024 - BOE

#### **ALVARAGRO S.A.S.**

#### **LA CALERA**

EDICTO COMPLEMENTARIO - Se complementa lo publicado por Edicto N° 516575 del 20/3/2024, a fin de informar que el número de CUIT del Socio, Administrador Titular y Representante Legal, Sr. Alejo ALVAREZ SORIANO, es el siguiente: CUIT 20-30126074-2.-

1 día - N° 521440 - \$ 899,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **CARNES BEVOLO SAS**

AUMENTO DE CAPITAL. RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES. REFORMA DEL ESTATUTO - Por reunión de socios, autoconvocada y unánime de fecha 26/03/2024 se resolvió: 1) aprobar el aumento de capital por la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$5.000.000), el que quedará representado por 1000 ACCIONES con un valor de pesos CINCO MIL (\$ 5.000) cada una. De esta manera el capital de la sociedad ascenderá a la suma de pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000), dividido en MIL (1000) ACCIONES de pesos CINCO MIL (\$ 5.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: JORGE ADRIAN BEVOLO, suscribe la cantidad de CUATROCIENTAS (400) acciones, por un total de pesos DOS MILLONES (\$2.000.000); BEVOLO GRETA PRISCILA suscribe la cantidad de TRES-CIENTAS (300) acciones, por un total de pesos



UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000); BEVOLO MICHELLE CLAUDIA suscribe la cantidad de TRESCIENTAS (300) acciones, por un total de pesos UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000).El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco (%25) por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde EL 26/03/2024. 2) Aprobar la renuncia del Sr. MARIO DOMINGO BEVOLO D.N.I. N° 12.244.791 a su calidad de Administrador SUPLENTE . Designar como ADMINISTRADORA SUPLENTE A LA Sra. BEVOLO MICHELLE CLAUDIA DNI: 41.962.192.- 3) REFORMA de la CLAUSULA 2DA y artículos 5 y 7 del Estatuto social que quedaran redactados de la siguiente forma: "SEGUNDO: El capital social es de pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000) representado por MIL (1000) ACCIONES con un valor de pesos CINCO MIL (\$ 5.000) cada una, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1)JORGE ADRIAN BEVOLO, suscribe la cantidad de CUATROCIENTAS (400) acciones, por un total de pesos DOS MILLONES (\$2.000.000).-2)BEVOLO GRETA PRISCILA suscribe la cantidad de TRESCIENTAS (300) acciones, por un total de pesos UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000);3)BEVOLO MICHELLE CLAUDIA suscribe la cantidad de TRESCIENTAS (300) acciones, por un total de pesos UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000).El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco (%25) por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ARTICULO 5: El capital social es de pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000) representado por MIL (1000) ACCIONES con un valor de pesos CINCO MIL (\$ 5.000), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: JORGE ADRIAN BEVOLO D.N.I. N° 27.248.395 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. BEVOLO MICHELLE CLAUDIA DNI: 41.962.192, CUIL: 27-41962192-2, nacida el 17/05/1999, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, fijando domicilio especial en SUAREZ DE FIGUEROA

N°322- B° MARQUEZ DE SOBREMONTÉ-CORDOBA en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 521441 - \$ 14094,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **VYRONAS S.A.**

Sede social y elección - Por asamblea ordinaria N° 01 del 05.4.2024 se resolvió lo siguiente: 1) Fijar la sede social en 27 de abril 1154 de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba., Rep. Argentina. 2) Aceptar las renunciaciones de Santiago Martín MAZA y María Amelia MURO a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. 3) Designar las autoridades: Presidente: Christian Ariel PONCE, DNI 25202673, CUIT 20-25202673-9 y Director Suplente: German Alejandro CARRANZA, DNI 32739297, CUIT 20-32739297-3. Ambos con dom. esp. en sede social.

1 día - N° 521505 - \$ 1963,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **DY MAK SERVICIOS S.A.**

#### **VILLA MARIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta social de fecha 09.04.2024 con firmas certificadas, las accionistas decidieron por unanimidad: 1) Aprobar la ratificación de los puntos de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 4.03.2024; 2) Aprobar la rectificación del lugar de celebración de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en 04.03.2024 habiéndose realizado en la sede social cito en calle Calafate 1115 depto. 2 de la ciudad de Villa María, 3) Aprobar la autorización de la Ab. Daiana R. Yakoby Moris MP 4-918 para que realice todas las tramitaciones necesarias para realizar las inscripciones de ley.

1 día - N° 521508 - \$ 2215,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **RAHALBROTHERS S.A.S.**

Se hace saber que por asamblea extraordinaria autoconvocada de fecha 29 de Febrero de 2024 que ratifica Acta de Asamblea celebrada el 20/09/2021 y presentada ante IPJ el 24/09/2021 siendo 16 hs se reúnen la totalidad de los accionistas de "RAHALBROTHERS S.A.S" los Sres, Lorena Paola Rahal D.N.I N° 31.843.536, Victor Ezequiel Rahal D.N.I N° 37.619.356, Hugo Leonardo Rahal D.N.I N° 33.082.598 y Yamila Noe-

mi Rahal D.N.I N°41.348.774 y resolvieron. el Tratamiento de la modificación del Instrumento Constitutivo en el apartado ADMINISTRACION- REPRESENTACIÓN-USO DE FIRMA en sus Artículos N° 7 y N° 8 . Se concluye que los accionistas presentes designan a Lorena Paola Rahal y Victor Ezequiel Rahal en la administración y representación y uso de la firma y que estén a cargo los dos accionista en forma indistinta, por la razones expuestas y sabidas por todos y cuya registración se pretende publicar. El presente edicto se acompaña a la solicitud de inscripción de la Asamblea Extraordinaria N° 3 de fecha 29/02/2024 ,registrada según comprobante de documentación digital el día 26/03/2024.

1 día - N° 521517 - \$ 3839,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **ASTORI ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA**

Se agrega al aviso N°506704 del 29/1/2024 que se designa a Cr Luciano Javier Rossi DNI 24.629.834 MP 10-11541-5 como Síndico Titular y Sindico Suplente Cra Bravo Gabriela Evangelina DNI 25.704.209 MP 12.12908-1.

1 día - N° 521519 - \$ 833 - 11/4/2024 - BOE

#### **FUTBOL GALLO S.A.S**

#### **VILLA SANTA ROSA**

Edicto complementario del publicado bajo aviso N° 513130 de fecha 08.03.2024 - Se complementa el edicto referenciado por cuanto mediante Reunión de Socios N°5 de fecha 03.04.2024 se rectificó y ratificó lo resuelto en Reunión de Socios N°4 de fecha 26.02.2024. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 521586 - \$ 1137,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **CBA MOSAICOS S.R.L**

Por acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 08/04/2024, los socios integrantes de "CBA MOSAICOS SRL", aprobaron por unanimidad la cesión de 400 cuotas sociales de la socia NORMA LILIANA BERAZATEGUI. Las cuales fueron adquiridas por la socia MARIANA VERÓNICA FRASCARELLI, haciendo necesaria la modificación de la cláusula cuarta, reforma aprobada por unanimidad y la cual quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital Social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$80.000) dividido en Ocho Mil (8.000) cuotas de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: MARIANA VERONICA FRASCARELLI

la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTOS (7200) cuotas sociales representativas de Pesos Setenta y Dos mil (\$72.000); el socio GUIDO FRASCARELLI la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro Mil (\$4000) y el socio NICOLAS LUIS FRASCARELLI la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro Mil (\$4000) y que los socios integran en efectivo. El Capital Social se puede incrementar cuando se estime conveniente con el acuerdo unánime de los socios, los que aprobarán las condiciones del aumento de capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse el Capital se guardará la proporción de cuotas de cada socio en que era titular al momento de la decisión”

1 día - N° 521120 - \$ 2888,10 - 11/4/2024 - BOE

#### **MASCOTTE S.R.L.**

Constitución de fecha 26/03/2024. Socios: 1) MARIA LAURA CUGNO, D.N.I. N° 28186713, CUIT/ CUIL N° 27281867135, nacido/a el día 04/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Ingeniero Olmo 144, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAROLINA GRGICH, D.N.I. N° 30331372, CUIT/CUIL N° 27303313724, nacido/a el día 04/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral Mansilla 530, barrio Pelegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MASCOTTE S.R.L. Sede: Avenida Sarmiento 648, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y Venta al por mayor y al por menor, consignación, fraccionamiento y distribución de alimentos balanceados, suplementos y accesorios para animales mayores y menores, sea en locales propios y/o de terceros; 2) Representación comercial de marcas de alimentos, suplementos, accesorios para mascotas y de marcas de cualquier otro objeto relacionado a la actividad; 3) Instalación y control de franquicias, montaje de local, abastecimiento de mercadería y demás tareas necesarias para la puesta en marcha del local franquiciado; 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, de bienes relacionados al objeto social; 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 6) Importación y exportación de todo tipo de bienes no prohibidos por la legislación vigente y relacionados al objeto de la sociedad.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LAURA CUGNO, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 2) CAROLINA GRGICH, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CAROLINA GRGICH, D.N.I. N° 30331372. Gerente/a Suplente: 1) MARIA LAURA CUGNO, D.N.I. N° 28186713. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521459 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **POCAM S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2024 han sido electas autoridades por tres ejercicios: Presidente: Ernesto Gerardo Tavarone DNI 22.824.405434 y Director Suplente Eduardo Vassallo DNI 22.672. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 521465 - \$ 941,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **HUMBERTO BATISTELLA S.A.**

Designación de Autoridades - Por Acta N° 78 de Asamblea Ordinaria de HUMBERTO BATISTELLA S.A. con sede en calle 9 de julio 246, Córdoba, Asamblea unánime del 08/01/2024 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Daniel Batistella, DNI 14.892.292; VICEPRESIDENTE: Cristian Gabriel Batistella,

DNI 34.070.246; DIRECTORES TITULARES: Juan Carlos Batistella DNI 11.192.806, Humberto Batistella (h) DNI 10.545.495, Viviana Alejandra Batistella DNI 28.854.761, Analía Victoria Batistella DNI 30.660.169, Andrés Humberto Batistella DNI 38.001.325, Yanina Batistella DNI 27.361.256, Giuliano Javier Batistella DNI 35.674.316, Pablo Batistella DNI 16.411.178, Stefano Batistella DNI 37.733.629, Juan Pablo Batistella DNI 31.053.770, Agustín Emiliano Batistella DNI 36.143.585; y DIRECTOR SUPLENTE: Humberto Martin Batistella DNI 36.124.909. Tiempo duración: tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 521558 - \$ 3318 - 11/4/2024 - BOE

#### **VTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) EDUARDO JUAN BAUDO, D.N.I. N° 17393318, CUIT/CUIL N° 20173933186, nacido/a el día 24/06/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Avellaneda 873, barrio Centro, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CESAR ALEJANDRO ARESE, D.N.I. N° 29687537, CUIT/CUIL N° 20296875377, nacido/a el día 21/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Inte Jose Irazuzta 51, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ANTONIO MARTÍN PALMERO, D.N.I. N° 16499432, CUIT/CUIL N° 20164994326, nacido/a el día 13/06/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Sarmiento 279, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MATIAS GARRERA, D.N.I. N° 25139466, CUIT/CUIL N° 20251394661, nacido/a el día 12/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Inte Jose Irazuzta 51, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) EMILIANO MARTIN ISSOGLIO, D.N.I. N° 30087425, CUIT/CUIL N° 20300874259, nacido/a el día 03/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Maipu 355, barrio Sd, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. Sede: Calle Inte Jose Irazuzta 51, de la

ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de estableci-

mientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuarenta Millones (40000000) representado por 40000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO JUAN BAUDO, suscribe la cantidad de 14400 acciones. 2) CESAR ALEJANDRO ARESE, suscribe la cantidad de 7200 acciones. 3) ANTONIO MARTÍN PALMERO, suscribe la cantidad de 14400 acciones. 4) MATIAS GARRERA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 5) EMILIANO MARTIN ISSOGLIO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CESAR ALEJANDRO ARESE, D.N.I. N° 29687537 2) Director/a Suplente: MATIAS GARRERA, D.N.I. N° 25139466. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 521551 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **CANTERAS LA TOMASA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) SERGIO ARIEL PERRICONE, D.N.I. N° 24196019, CUIT/CUIL N° 20241960197, nacido/a el día 20/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paravachasca 281, barrio Poluyan, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CANTERAS LA TOMASA S.A.S. Sede: Calle Santillan Dr 56, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)



Importación y exportación de bienes y servicios.  
14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ARIEL PERRICONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ARIEL PERRICONE, D.N.I. N° 24196019 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCA CAMILA PERRICONE COMETTO, D.N.I. N° 40772650 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ARIEL PERRICONE, D.N.I. N° 24196019. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 521569 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **CIRDUPRO S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2024 han sido electas autoridades por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Vassallo DNI 22.672.434 y Director Suplente: Ernesto Gerardo Tavarone DNI 22.824.405. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 521467 - \$ 955,50 - 11/4/2024 - BOE

#### **GEOVANGUARD S.A.S.**

Constitución de fecha 02/04/2024. Socios: 1) CLAUDIO ALEJANDRO CARIGNANO, D.N.I. N° 16157658, CUIT/CUIL N° 20161576582, nacido/a el día 07/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Ignacio Duarte Quiros 46, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELA ALEJANDRA CIOCCALE, D.N.I. N° 16274504, CUIT/CUIL N° 27162745048, nacido/a el día 14/04/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domi-

cilio real en Calle Ignacio Duarte Quiros 46, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GEOVANGUARD S.A.S. Sede: Calle Ignacio Duarte Quiros 46, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar estudios, servicios, investigaciones y transferencia tecnológica en las áreas de: Hidrología, Hidrogeología, Geoquímica, Geofísica, Geología Estructural, Geología, Geología ingenieril, Geotecnia, Geomorfología, Geomorfología aplicada, Amenazas y riesgos de origen natural, Sensores remotos, Sistemas de Información Geográfico (GIS), Ordenamiento territorial y Desarrollo de Tecnologías y Softwares. 2) Brindar soluciones técnicas y dar respuesta a los requerimientos Geológicos, Geomorfológicos, Hidrológicos e Hidrogeológicos que se presentan a lo largo del desarrollo de proyectos de obras civiles, mineros, ambientales, agrícolas, ordenamiento territorial, atención de emergencias naturales, de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, contribuyendo a la solución de problemas y generación de valor a los grupos de interés que lo requieran. 3) Proponer soluciones técnicas innovadoras a quienes requieran los servicios ofrecidos, que se detallan a continuación. a) Hidrogeología: Prospección y Captación de Aguas subterráneas. Determinación, análisis y modelado de la dinámica hidrogeológica. Geoquímica de Aguas. Gerenciamiento, dirección y/o inspección técnica. b) Hidrología: Prospección y Captación de Aguas superficiales, Determinación, análisis y modelado de escurrimientos superficiales y dinámica hidrológica. Geoquímica de Aguas. Gerenciamiento, dirección y/o inspección técnica. c) Geotecnia /Ingeniería geológica: Estudios y ensayos geotécnicos. Investigación, determinación y evaluación de materiales y macizos rocosos. Mapeo Geológico-Geotécnico. Gerenciamiento, dirección y/o inspección técnica. d) Geomorfología aplicada a la ingeniería: Determinación, análisis y modelado de dinámica geomorfológica. Cartografía específica. Relevamientos de campo. Gerenciamiento, dirección y/o inspección técnica. e) Exploración y prospección minera. f) Evaluación de recursos minerales. g) Geofísica: Realización de sondeos eléctricos verticales (SEV) y tomografías eléctricas. Realización de sísmicas de refracción. Realización de estudios con GPR. h) Geología Estructural. Estudios estructurales y de deformación. Estudios paleosismológicos. Estudios neotectónicos. Determinación, análi-

sis y modelado de amenazas y riesgo sísmico. Cartografía estructural. i) Estudio ambientales. Detección, evaluación, análisis y modelados de contaminaciones. Impactos ambientales. j) Evaluación de amenazas y riesgos geológicos-geomorfológicos y otros de origen natural. Cartografía temática y SIG. Determinación, análisis y modelado de procesos de: remoción en masa, subsidencia, inundaciones, aluviones, sequías, edóicos, glaciares, etc. k) Ordenamiento territorial: Estudios de línea de base. Estudios y evaluaciones de la dinámica geomorfológica y condiciones geológicas para proyectos de OT. Cartografía temática y SIG. l) Valoración de patrimonio geológico. m) Estudios para Proyectos de Energías Renovables. n) Sensores Remotos y SIG aplicados a proyectos. Generación, administración y mantenimiento de proyectos en base SIG. Obtención, procesamiento y modelado de productos de sensores remotos ópticos multiespectrales y de Radar de Apertura Sintética (SAR). ñ) Gestión de datos geológicos. o) Cartografía Geológica específica por proyectos. p) Servicios de geología de campo: Relevamientos, muestreos, inspecciones, mapeo, etc. q) Capacitación y dictado de cursos. r) Investigación y desarrollo. La sociedad podrá desarrollar las actividades ante enumeradas por cuenta propia o asociada con terceros, o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ALEJANDRO CARIGNANO, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) MARCELA ALEJANDRA CIOCCALE, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO ALEJANDRO CARIGNANO, D.N.I. N° 16157658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA ALEJANDRA CIOCCALE, D.N.I. N° 16274504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ALEJANDRO CARIGNANO, D.N.I. N° 16157658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521573 - s/c - 11/4/2024 - BOE

### WELDTECH ROBOTICA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2024. Socios: 1) LAUTARO DAMIAN LEGUIZAMON, D.N.I. N° 41595473, CUIT/CUIL N° 20415954736, nacido/a el día 23/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Pasaje Manuel Antonio Acevedo 3012, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO FABIAN LEGUIZAMON, D.N.I. N° 21999320, CUIT/CUIL N° 20219993200, nacido/a el día 27/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Pasaje Manuel Antonio Acevedo 3012, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WELDTECH ROBOTICA S.A.S. Sede: Pasaje Manuel Antonio Acevedo 3012, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Metalúrgica: la fabricación de estructuras metálicas, cañerías, galpones, y sistema de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales para su posterior comercialización. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Electricidad en general: montajes e instalaciones de tableros eléctricos industriales y domiciliarios. Electrónica: desarrollo y fabricación de productos electrónicos de medio/bajo nivel. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

LAUTARO DAMIAN LEGUIZAMON, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) CLAUDIO FABIAN LEGUIZAMON, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUTARO DAMIAN LEGUIZAMON, D.N.I. N° 41595473 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO FABIAN LEGUIZAMON, D.N.I. N° 21999320 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO DAMIAN LEGUIZAMON, D.N.I. N° 41595473. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 521591 - s/c - 11/4/2024 - BOE

### CONDISEÑO S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) JULIAN SIMON MUSA, D.N.I. N° 37821267, CUIT/CUIL N° 20378212678, nacido/a el día 29/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fader Fernando 4281, piso PB, torre/local 2, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADRIANA SILVINA DONNET, D.N.I. N° 16905563, CUIT/CUIL N° 27169055632, nacido/a el día 11/02/1964, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carcano 1005, piso PB, departamento D, torre/local 3, barrio Balcones Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONDISEÑO S.A.S. Sede: Avenida Gauss Carlos 5512, departamento 11, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 410 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN SIMON MUSA, suscribe la cantidad de 205 acciones. 2) ADRIANA SILVINA DONNET, suscribe la cantidad de 205 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIANA SILVINA DONNET, D.N.I. N° 16905563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIAN SIMON MUSA, D.N.I. N° 37821267 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIANA SILVINA DONNET, D.N.I. N° 16905563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521597 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **HAPPYFACE S.A.S.**

Constitución de fecha 08/04/2024. Socios: 1) ANTONELLA BOSTICO, D.N.I. N° 32562869, CUIT/CUIL N° 27325628699, nacido/a el día 28/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 745, departamento H3, torre/local 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HAPPYFACE S.A.S. Sede: Avenida Republica De China 745, departamento H3, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONELLA BOSTICO, suscribe la cantidad de 405600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONELLA BOSTICO, D.N.I. N° 32562869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO BOSTICO, D.N.I. N° 35676106 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONELLA BOSTICO, D.N.I. N° 32562869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 521601 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **BRESSO SRL**

#### **MIRAMAR**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha, 22/03/2024, se resolvió por unanimidad elegir para en el cargo de Gerente Titular al señor BRESSO julio Norberto, DNI 5.534.08 y al señor BRESSO Sebastián DNI N° 25.842.188 y para el cargo de gerente suplente al señor BRESSO Nicolás Maciel DNI N° DNI 27.954.847 quienes fijaron domicilio especial en la sede social cita en calle Vélez Sarsfield N° 400 - (CP 5143) de la ciudad de MIRAMAR, Departamento, San Justo de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 520931 - \$ 703,10 - 11/4/2024 - BOE

#### **ADKAN CONSULTING SERVICES S.A.S.**

Constitución de fecha 08/04/2024. Socios: 1) PABLO JOSE ROMERO, D.N.I. N° 39074421, CUIT/CUIL N° 20390744219, nacido/a el día 15/08/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Avenida Nicolas Avellaneda 190, piso 5, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ADKAN CONSULTING SERVICES S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 39, piso PB, departamento 9, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y



administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 40560 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) PABLO JOSE ROMERO, suscribe la cantidad de 40560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JOSE ROMERO, D.N.I. N° 39074421 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLE ELIZABETH TEREN, D.N.I. N° 38457060 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JOSE ROMERO, D.N.I. N° 39074421. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521613 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **ENTRETODOSWEB S.A.S.**

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) LUIS FRANCISCO ALVAREZ, D.N.I. N° 42474489, CUIT/CUIL N° 20424744892, nacido/a el día 25/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Marti 399, barrio Cerro Del Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA VALERIA VIVAS GIRAUDDO, D.N.I. N° 28658253, CUIT/CUIL N° 27286582538, nacido/a el día 24/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Marti 399, barrio Cerro Del Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ENTRETODOSWEB S.A.S. Sede: Calle Jose Marti 399, barrio Cerro Del Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de opera-

ciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS FRANCISCO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MONICA VALERIA VIVAS GIRAUDDO, suscribe la

cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MONICA VALERIA VIVAS GIRAUDO, D.N.I. N° 28658253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS FRANCISCO ALVAREZ, D.N.I. N° 42474489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA VALERIA VIVAS GIRAUDO, D.N.I. N° 28658253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521619 - s/c - 11/4/2024 - BOE

#### **BODEGA TRES S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/01/2024, los Socios de Bodega Tres S.A., designan como Director Titular, Presidente: Manuel Emilio Quintana, DNI 30.968.868, argentino, soltero, empresario, de 39 años, Director Suplente: Paola Marina Belén, DNI 28.025.363, argentina, soltera, contadora pública, de 43 años, ambos domiciliados en lote 52 manzana 235, B° Terrazas de la Estanzuela, La Calera, Córdoba.

1 día - N° 520730 - \$ 539,80 - 11/4/2024 - BOE

#### **RBBS BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.**

"RBBS BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.," informa que por reunión de socios de fecha 22 de marzo de 2024 se procedió a tratar: a) la modificación del instrumento constitutivo conforme lo solicitado por el Registro de Sociedades de Productores de Seguros, modificándose en consecuencia los art. 2° y 4° del Contrato Social. En consecuencia, se propone modificar el art. 2° del Contrato Social eliminando los términos "establecimiento," "domicilios especiales" y "o del extranjero." Asimismo, en el art. 4° se propone eliminar los términos "y/o de terceros, o asociada a terceros" y "o en el extranjero." Puesto en consideración de la totalidad de los socios, éstos resuelven por unanimidad: a) APROBAR el único orden del día por parte de la totalidad de los socios –por unanimidad- prestando consentimiento a la modificación del contrato social de fecha 17 de octubre de 2023. b) De acuerdo a lo decidido los arts. 2 y 4 del instrumento constitutivo quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 2°: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales,

agencias en cualquier parte del país y fijarles o no un capital." "ARTICULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia en el país, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 521053 - \$ 3329,70 - 11/4/2024 - BOE

#### **CONSULTORIOS PEDIATRICOS AG S.A.S.**

##### **ALTA GRACIA**

(DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES – TRANSFERENCIA DE ACCIONES - MODIFICACIÓN DE CONTRATO) - Se hace saber que mediante Acta de reunión de socios de fecha 14/03/2024, se resolvió designar como nuevos administradores de la firma al Sr. MARTIN ESTEBAN BALACCO, D.N.I. N° 25.766.206, como Administrador Titular, quien fija domicilio especial en calle Brasil 124, de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba; y a la Sra. PAOLA ANDREA BECKER, D.N.I. N° 28.270.789, como Administradora Suplente. También se resolvió tomar razón de la Transferencia de la totalidad de las acciones del Sr. Eduardo Federico Torres, DNI 32.157.207, doscientas cincuenta (250) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por cada una, de valor nominal de pesos setenta y siete con ochenta y ocho centavos cada una, a favor de los restantes socios, a saber: la Sra. Agustina Romero Arijón, DNI 30.309.692, la cantidad de ochenta y tres (83) acciones; el Sr. Martín Esteban Balacco, DNI 25.766.206, la cantidad de ochenta y tres (83) acciones; y la Sra. Paola Andrea Becker, DNI 28.270.789 la cantidad de ochenta y cuatro (84) acciones. A consecuencia de ello, se resolvió aprobar la modificación de los ARTÍCULOS SÉPTIMO (7) Y OCTAVO (8) del Contrato Social, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: MARTÍN ESTEBAN BALACCO D.N.I. N° 25.766.206 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: PAOLA ANDREA BECKER D.N.I. N° 28.270.789, en el carácter de admi-

nistrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley;" y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARTÍN ESTEBAN BALACCO D.N.I. N° 25.766.206, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 521171 - \$ 7953 - 11/4/2024 - BOE

#### **PENSADO PARA COMUNICAR S.R.L.**

##### **RIO CUARTO**

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL – ELECCIÓN DE GERENTES. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2024, los socios de la firma PENSADO PARA COMUNICAR SRL, CUIT N° 30-71691713-0 resolvieron: 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Tomar razón y aprobar el contrato de Cesión de cuotas sociales de PENSADO PARA COMUNICAR S.R.L. llevado a cabo con fecha 26/03/2024 por la Sra. CORMICK, VICTORIA ANDREA, D.N.I. N° 26.462.126, casada, argentina, de profesión docente, nacida el 21/04/1978, con domicilio en calle Tomás Jefferson N° 1853, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, como cedente, en favor del Sr. AMADO, VALENTIN ALBERTO, D.N.I. N° 30.990.172, casado, argentino, de profesión abogado, nacido el 08 del mes de Agosto del Año 1984, con domicilio en calle Pedro Nolasco Rodríguez Norte N° 956 de esta ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, como cesionario, habiéndose otorgado acuerdo previo a la cesión de cuotas sociales de referencia en cumplimiento del artículo sexto del contrato social de la firma, plasmado en acta de reunión de socios de fecha 25/03/2024, y por el cual la Sra. CORMICK, VICTORIA ANDREA, CEDIÓ la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de la firma PENSADO PARA COMUNICAR S.R.L., CUIT N° 30-71691713-0, de que es titular, de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-), a favor del Sr. AMADO, VALENTIN ALBERTO. 2) MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL: Como consecuencia de la cesión de cuotas acaecida, los actuales socios, deciden modificar la cláusula Quinta del Contrato Social a fin de adecuarla a la mentada cesión, la que quedará redactada de la siguiente forma: "QUINTA: CAPI-

TAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), formado por 100 cuotas de capital de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. AMADO, TRISTÁN OSCAR suscribe e integra la cantidad de SETENTA (70) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$1.000.-) cada una, por la suma total de PESOS SETENTA MIL (\$70.000.-); b) El Sr. AMADO VALENTIN ALBERTO suscribe e integra la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$1.000.-) cada una, por la suma total de PESOS TREINTA MIL (\$30.000.-). Se pacta conforme al art. 151 de la Ley 19.550 que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas, dichas cuotas figurarán en el balance e incrementarán el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción. 3) Designación de gerentes. En este acto se designa como Gerente Titular al socio Sr. AMADO, TRISTÁN OSCAR, D.N.I. N° 28.446.119. Asimismo, se designa en carácter de Gerente suplente al socio Sr. AMADO VALENTIN ALBERTO, DNI 30.900.172. Los Gerentes designados y presentes en este acto aceptan, bajo responsabilidades legales vigentes, ejercer el cargo para el cual han sido designados, siendo plenamente capaces para ejercer los cargos correspondientes, no encontrándose comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 157 y 264 de la LGS y constituyen domicilio especial en: El Gerente titular, Sr AMADO, TRISTÁN OSCAR, D.N.I. N° 28.446.119, en calle Tomás Jefferson N° 1853, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y el Gerente Suplente Sr. AMADO VALENTIN ALBERTO, DNI 30.900.172, en calle Pedro Nolasco Rodríguez Norte N° 956 de esta ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 521295 - \$ 10893 - 11/4/2024 - BOE

#### DEC-MAR S.A.S.

#### CASA GRANDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 2 de Asamblea General de fecha, 26/02/2023, se resolvió por unanimidad la cesación de autoridad y elección de autoridades. El artículo 7 del estatuto social fue modificado y quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Séptimo: La administración estará a cargo de: GRAHAM MARIANO MANUEL DE CUSATIS D.N.I. N° 22.565.905 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas

las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/ sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: DE CUSATIS AGUSTIN MARIANO D.N.I. N° 46450539 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 521340 - \$ 3645 - 11/4/2024 - BOE

#### TA TELECOMUNICACIONES S.A.

ACTA RATIFICATIVA - En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a los ocho (8) días del mes de abril del año 2024 siendo las 14:00 horas, se reúnen en la sede social de TA TELECOMUNICACIONES S.A., con domicilio en calle Ituzaingó N° 167 - Piso 13° - Oficina N° 3 - Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, los señores: Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, accionistas de la firma quienes representan el 100 % del capital social, según consta en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales en el folio N° 20. Se encuentran presentes además las señoras: Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103; Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964 y Viviana Carolina Arstein, DNI: 27.685.249. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el señor presidente, pone a consideración y resolución el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Ratificación de Acta de Asamblea del día 24/09/2020, para su correcta inscripción en IPJ Córdoba; y 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La sesión es dirigida por el señor presidente del directorio, quien luego del análisis, deliberación y votación de los puntos del orden del día, resuelven lo siguiente. Con respecto al punto: 1°) Se ratifica por unanimidad el contenido del acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 24/09/2020, para su correcta inscripción en IPJ Córdoba, cuyo contenido transcribimos íntegramente a continuación: "En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2020 siendo las 11:00 horas, del día y hora fijado para la celebración de la Asamblea General Ordinaria (art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984) se reúnen en la sede social de

TA TELECOMUNICACIONES S.A., con domicilio en calle Ituzaingó N° 167 - Piso 13° - Oficina N° 3 - Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, los señores: Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, accionistas de la firma quienes representan el 100 % del capital social, según consta en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales en el folio N° 10. Se encuentran presentes además las señoras: Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103; Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964 y Viviana Carolina Arstein, DNI: 27.685.249, por los motivos que se le informarán seguidamente. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el señor presidente Javier Adrián Proyector, pone a consideración y resolución el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Elección, distribución y duración de los cargos de los directores; 2°) Aceptación de los cargos y declaración jurada respecto de prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificaciones; y 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La sesión es dirigida por el señor presidente del directorio Javier Adrián Proyector, quien luego del análisis, deliberación y votación de los puntos del orden del día, resuelven lo siguiente. Con respecto al punto: 1°) Se designa como presidente, por lo que continúa en el cargo, al señor Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, CUIT 20-27326875-9, nacido 29/08/1979, edad 41 años, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión Licenciado en ciencias de la computación, con domicilio real, legal y especial en Lote 7, Mza. 166, Jardín Inglés, B° Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba; al señor Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565, CUIT 20-26652565-7, nacido el 09/08/1978, edad 42 años, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión Ingeniero en telecomunicaciones, con domicilio real, legal y especial en Av. Monseñor Jesús Roldan 980, B° "El Anglo", Alta Gracia, Provincia de Córdoba, como director titular; al señor Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, CUIT 20-14624379-8, nacido el 23/01/1962, edad 58 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Ingeniero electricista y electrónico, con domicilio real, legal y especial en Calle 12 N° 2875, B° Villa Golf, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como director titular; a la señora Viviana Carolina Artstein, DNI: 27.685.249, CUIT 27-27685249-9, nacida 23/10/1979, edad 40 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión licenciada en marketing, con domicilio real, legal y especial Lote 7, Mza. 166, Jardín Inglés, B° Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba,



como directora suplente no accionista; a la señora Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964, CUIT 27-26925964-2, nacida 05/12/1978, edad 41 años, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real, legal y especial con domicilio real, legal y especial Av. Monseñor Jesús Roldan 980, B° "El Anglo", Alta Gracia, Provincia de Córdoba, como directora suplente no accionista; y a la señora Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103, CUIT 27-16530103-5, nacida 24/12/1962, edad 57 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión farmacéutica, con domicilio real, legal y especial Calle 12 N° 2875, B° Villa Golf, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como directora suplente no accionista. Todos los nombrados precedentemente por el término de 3 (tres) ejercicios, a saber 2020, 2021 y 2022. Con respecto al nombramiento de la candidaturas para la integración de la sindicatura, la sociedad al no estar comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, prescinde de la sindicatura y el ejercicio de la fiscalización estará a cargo de los accionistas; 2°) Los directores titulares accionistas: Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, y los directores suplentes no accionistas: Viviana Carolina Arstein, DNI: 27.685.249, Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964 y Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103; todos aceptan la designación a sus cargos, y declaran bajo fe de juramento conocer el contenido de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, no encontrándose comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para integrar el órgano de administración y representación; y 3°) Se designa para firmar la presente acta a los accionistas Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, quienes lo hacen conjuntamente con el presidente Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875. La asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, dado que se reúne la totalidad del capital social y las decisiones se adoptan por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, por lo que la asamblea reviste el carácter de unánime (3° párrafo del art. 237 de la Ley 19550 y sus modificaciones). No habiendo más asuntos

que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, labrándose la presente que es leída y ratificada por los presentes.”; y 2°) Se designa para firmar la presente acta de asamblea ratificativa a los accionistas Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875 y Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, quienes lo hacen conjuntamente con el presidente Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565. La asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, dado que se reúne la totalidad del capital social y las decisiones se adoptan por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, por lo que la asamblea reviste el carácter de unánime (3° párrafo del art. 237 de la Ley 19550 y sus modificaciones). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas, labrándose la presente que es leída y ratificada por los presentes.

1 día - N° 521403 - \$ 23709 - 11/4/2024 - BOE

#### LOYAL TECNIA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Y RATIFICACION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 15.05.2023 - Por Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/03/2024, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 4, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Trabajos de Ingeniería eléctrica electrónica: Diseño, planificación, ejecución y puesta en marcha de obras eléctricas y electrónicas; Prestación de servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de sistemas eléctricos y electrónicos; Fabricación de tableros eléctricos y equipos electrónicos; Asesoramiento, Consultoría y auditoría eléctrica; Obra electromecánica y Comercialización de sistemas de energía ininterrumpida. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.”; y ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2023 en la que se estableció en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y se designaron: Presidente a la Señora Fernández Urquiza Cynthia Verónica DNI: 25.239.172, Director Titular al Señor Bustos Julio Rodolfo DNI: 20.562.804 y Directora Suplente a la Señora Gomez Silvana Analía DNI: 29.256.263. Los directores, titulares y suplente, constituyen domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera 1093, barrio Alta Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, manifiestan que aceptan los cargos bajo responsabilidades legales y declaran con carácter de declaración jurada no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones y/o incompatibilidades que prescribe el art. 264 de la Ley General de Sociedades. El mandato de acuerdo al estatuto social es por tres ejercicios.

1 día - N° 521559 - \$ 10878 - 11/4/2024 - BOE

#### LA CASTELLINA S.A.

Elección de Autoridades - Por Asamblea Ordinaria del 26/04/2023 se designan las siguientes autoridades: Presidente: Roberto Ariel Bertuccioli, DNI N° 16.229.534 y Director Suplente: Fabiana Valeria Morello, DNI N° 21.393.594.-

1 día - N° 520960 - \$ 480 - 11/4/2024 - BOE